A partir del domingo próximo "El Litoral" se venderá a $ 400.-

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.259 — Año LXII - Nº 20.111 — 16 páginas — Precio $ 350.- — SANTA FE, VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Graffigna definió los objetivos del proceso

Afirmó que "los esfuerzos realizados no deben ser malogrados".- La campaña contra el país

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna, reiteró que las fuerzas armadas no se eternizarán en el poder pero que tampoco lo cederán antes que se alcancen los objetivos fijados "porque no estamos dispuestos a malograr los esfuerzos realizados, ni a abandonar la empresa que nos propusimos".

Asimismo, se refirió a las apreciaciones vertidas recientemente por voceros de gobiernos extranjeros y dijo que provenían de "una falta de información en la que prende la calumnia que malos argentinos siembran en los oídos desapercibidos".

Graffigna, que habló durante la comida mensual del Instituto para el Desarrollo de Empresarios en la Argentina (IDEA), que se realizó en el Plaza Hotel, analizó durante su discurso diversos aspectos de la realidad argentina.

Ejercicio del poder

En la oportunidad manifestó que quienes conducen el actual proceso "tenemos la voluntad de ejercer el poder que poseemos" pero "sin alargar innecesariamente los plazos" sino "por el contrario, ajustándolos en cuanto sea posible, sin desmedro de los objetivos fijados".

Agregó que esos objetivos "tienen que ser alcanzados, indefectiblemente, y lo serán, porque no estamos dispuestos a malograr los esfuerzos realizados, ni a abandonar la empresa que nos propusimos".

Denuncias de los Estados Unidos

Luego se refirió a las denuncias formuladas recientemente desde el exterior —entre ellas las del vocero del Dpto. de Estado de los Estados Unidos, Thomas Reston— e indicó que "borrascas pasajeras —punto del sagrado derecho de diferir, mal entendido— están golpeando últimamente nuestros flancos, con injustos ataques provenientes de gobiernos de naciones amigas, momentáneamente perturbados por una falta de información en la que prende la calumnia que malos argentinos siembran en los oídos desapercibidos".

Sostuvo que las críticas provenientes del exterior "no nos harán perder la serenidad, ni afectan nuestro amor por la libertad, como valor supremo. En esas naciones amigas —continuó— hay hombres que se equivocan, porque pueden hacerlo, es uno de los dones de la libertad, que por otorgarlo arriesga constantemente su destino, obligando a quienes la aman a una permanente vigilia de arma".

"Pierden su tiempo los que tomando por realidad sus sueños se empeñan en difundir profecías apocalípticas sobre la marcha del proceso", dijo Graffigna en otra parte de su disertación.

Voluntad de lucha

"Los ataques, las censuras de los resentidos y las críticas de los incapaces —puntualizó— no debilitan nuestra voluntad de lucha; antes bien, la reconforman" pero sostuvo seguidamente que "por el contrario, aceptamos de buen grado la crítica de los ciudadanos que no persiguen fines personales, sino que tienen la mirada puesta en el futuro de la patria y desean aportar soluciones".

Agregó más adelante que "nos estimulan también los logros que paulatinamente vamos obteniendo en la reconstrucción del país y somos conscientes del duro precio que significa prolongar el sacrificio de nuestro pueblo, al cual segui-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

EL DOCUMENTO POLITICO

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Junta Militar, en su reunión del próximo miércoles, proseguirá considerando el documento político que las fuerzas armadas harán público en el curso del último trimestre del año, se supo de fuentes castrenses.

Posteriormente, los tres comandantes recibirán al presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, con quien compartirán el almuerzo, como ocurre periódicamente después de la reunión de Junta, en el mismo lugar de la deliberación, en este caso el edificio "Cóndor", asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

Trazado ya el calendario para la discusión por parte de ese programa, los tres comandantes avanzarán en el análisis, a la luz de las aportaciones hechas por cada una de las fuerzas, en las cuales, de todos modos, el tema continúa siendo motivo de examen.

Prueba de ello es que en la Fuerza Aérea será retomado el martes próximo, en reunión del comandante en jefe, brigadier general Omar Graffigna, con los comandos superiores, según un portavoz autorizado del sector.

En esa reunión participarán también el jefe del Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas, brigadier José María Romero —que es uno de los comandos superiores de la fuerza—, y el secretario general, brigadier Basilio Lami Dozo.

La deliberación se realizará por la mañana y hasta mediodía, por cuanto sobre esas horas el brigadier Graffigna deberá recibir al comandante general de la Fuerza Aérea venezolana, general de división Héctor Rodríguez Ravelo, cuya llegada al país está anunciada para el lunes próximo.

Un aumento del 50% piden los transportistas

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El presidente de la Cámara Empresaria de Autotransporte de Pasajeros, José Carlos Piva, declaró en nombre de los transportistas de pasajeros que "nosotros creemos que las tarifas deberían [illegible] en un menos del 50 por ciento".

Piva informó que habían cursado el pedido correspondiente a las autoridades económicas y que "estamos a la expectativa de que ellas se definan, y necesariamente tendrán que hacerlo en estas horas, puesto que el nuevo régimen tarifario tendrá que entrar en vigencia inexorablemente a partir del 1º de setiembre".

El empresario, que durante el gobierno anterior fue uno de los principales dirigentes de la hoy disuelta Confederación General Económica (CGE), efectuó declaraciones sobre el tema al programa "Dos en la noticia", que se difunde por Radio Continental.

Piva recordó que "nosotros oportunamente, por los medios idóneos y naturales, hemos solicitado a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Nación la actualización del régimen tarifario que se encuentra rezagado respecto de los costos, y hemos hecho pública también nuestra preocupación en torno a este problema que reconoce ya viejos antecedentes".

El balance de pagos arrojó saldo positivo

En el primer semestre fue de 2.475,3 millones de dólares

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El Ministerio de Economía informó que el balance de pagos argentino dejó un saldo positivo de 2.475,3 millones de dólares en el primer semestre del año, lo que representa un superávit del 43 por ciento con respecto a la cifra obtenida para el mismo período del año pasado.

En lo que hace al balance comercial únicamente, se obtuvo un superávit de 1.440 millones de dólares de enero a junio de 1979, producto de exportaciones por 3.800 millones e importaciones por 2.360 millones de dólares.

El aumento de las ventas argentinas al exterior, un 31 por ciento más que el año pasado, se fundamentó en los altos volúmenes alcanzados por los cereales, carnes y menudencias, en tanto que las mayores importaciones se concretaron en materiales de utilización intermedia, combustibles, lubricantes y bienes de consumo, con un alza general del 26,5 por ciento.

Un fuerte componente negativo del balance de pagos fue el correspondiente a servicios, 135 por ciento superior al que se registró en el primer semestre de 1978, ya que representó un egreso de 641 millones de dólares, por "especial incidencia" del pago de intereses, utilidades y dividendos.

En transacciones de capital hubo un ingreso neto de 1.666 millones de dólares, o sea un 224 por ciento más que el primer semestre del año pasado, debido especialmente a los préstamos para empresas privadas e ingresos a corto plazo para financiación de exportaciones.

Elevadores de granos serán transferidos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El presidente de la Junta Nacional de Granos, David Lacroze, declaró que el organismo implementará, antes de tres meses, la transferencia de su red de elevadores de campaña y parte de sus elevadores terminales a la actividad privada.

"El Estado conservaría por ahora la propiedad —aclaró—, transfiriendo la explotación y administración de estas plantas, con lo que se logrará incrementar su eficiencia, dado que el sector privado dará un giro mayor a los elevadores que el actual".

Lacroze dijo que la transferencia se practicará sobre los 82 elevadores de campaña que tiene la Junta y algunos terminales que por sus características no tienen un papel destacado en la exportación de granos o son considerados antieconómicos.

Dado que esos elevadores son considerados como "antieconómicos y obsoletos" para las necesidades de la Junta, se descuenta que quienes tomen el arrendamiento habrán de realizar importantes inversiones.

De allí que el arrendamiento —a fijarse en un tanto por tonelada de almacenamiento— sea por un lapso de diez años, "a los efectos de poder amortizarse las mejoras que deban introducirse en cada caso".

La Junta Nacional de Granos transferirá en total una capacidad de almacenamiento de 1.038.192 toneladas en elevadores de campaña y 207.300 toneladas en elevadores terminales, correspondientes estas últimas a los puertos de Santa Fe, San Lorenzo, Rosario, Ramallo, Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Mar del Plata y Necochea.

Videla saludó a Borges en su 80 cumpleaños

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, dirigió un mensaje de salutación al escritor Jorge Luis Borges, quien cumple hoy 80 años.

El texto de la nota es el siguiente: "Como argentino y como presidente de la República, quiero expresar a usted mis sinceras felicitaciones y mi más cabal reconocimiento a su trascendente labor intelectual de tantas y tan fecundas décadas.

"Desde la altura de sus lúcidos 80 años es usted un orgullo para la Nación y un galardón para la literatura universal.

"Por eso es mi más fervoroso deseo que por largo tiempo nos siga brindando sus impecables y estremecidas poesías, sus deslumbrantes narraciones y sus sabios ensayos. Con ellos, además de solazarnos, coloca al país en las más altas cimas de la cultura universal.

"Reciba, pues, en esta feliz ocasión, las seguridades de mi mayor consideración y respeto".

Radio Nacional de La Quiaca reanudó sus transmisiones

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (Telam). — Después de un mes de haber silenciado su voz retornó a sus audiciones habituales LRA 16 Radio Nacional de La Quiaca, única emisora argentina con asiento en la puna y frontera con Bolivia.

La emisora debió suspender sus trasmisiones el 20 de julio como consecuencia de desperfectos insalvables en sus equipos. Estos fueron reparados por personal de LRA Radio Nacional de Buenos Aires que debieron renovar gran parte del material con que contaba la emisora.

Juan Pablo II vendría al país en julio de 1980

ROMA, 24 (EFE). — Un diario italiano afirmó que el Papa Juan Pablo II tiene programado viajar a la Argentina y Chile el año próximo, en el mes de julio, "después de culminar con éxito la mediación en las islas del canal de Beagle".

El "Corriere Della Sera" señala que, en dicho viaje, el Santo Padre también visitará Brasil.

Es la primera vez que se indica aproximadamente, la fecha del presunto viaje papal a la Argentina y Chile, que siempre estuvo condicionado a que la mediación en marcha, cuya instrumentación está a cargo del cardenal Antonio Samoré, tenga previamente un positivo desenlace.

El terrorista Freda ha sido llevado a Italia

Fue expulsado de Costa Rica

ROMA, 24 (UPI). — El terrorista derechista Franco Freda, uno de los hombres más buscados de Italia, llegó hoy desde Costa Rica, acompañado por dos docenas de agentes de seguridad armados con metralletas.

Freda fue detenido el lunes en aquel país y el gobierno lo expulsó debido a que había entrado con un pasaporte falso.

Freda ha sido declarado culpable de haber colocado una bomba en el Banco de Agricultura que, el 12 de diciembre de 1969, dejó un saldo de 16 muertos y 87 heridos.

El convicto fue traído en un avión de la fuerza aérea italiana, especialmente fletado. Cuando el aparato llegó al aeropuerto militar de Ciampino, Freda fue colocado en un furgón policial y llevado a la prisión romana de Rebibbia, bajo una nutrida custodia.

El terrorista enfrenta cadena perpetua, junto con sus cómplices, los ultraderechistas Guido Gianettini y Giovanni Ventura. Giannettini está preso desde la condena y Ventura fue detenido en la Argentina la semana pasada. Los tres habían estado en libertad provisional durante el juicio y Freda y Ventura desaparecieron poco antes del fallo y la sentencia.

El atentado, registrado en Milán fue el peor ataque terrorista en el país desde la Segunda Guerra Mundial y entonces funcionarios dijeron que era parte de un plan para provocar el caos y un golpe de Estado.

Viajó a Bolivia el subsecretario de R. Exteriores

BUENOS AIRES, 24 (Telam). El subsecretario de Relaciones Exteriores, comodoro Carlos Cavandoli, viajó a Bolivia, donde en representación del presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, presentará sus saludos al presidente provisional de ese país, Dr. Walter Guevara Arze.

A siete acusados de espionaje confirman la prisión preventiva

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — La Sala II de la Cámara en lo Criminal y Correccional Federal confirmó la prisión preventiva dictada por el juez D. Ramón A. Montoya, contra Jaime Patricio Vicente Arrau, chileno, gerente comercial de la empresa de aviación Lan Chile, en la causa que se le sigue juntamente con otros seis acusados por actividades de espionaje en favor de Chile.

El nombrado, juntamente con otro de los procesados, Eduardo Segundo Quilodrán, chileno, gerente operacional de esa compañía aérea, recibían de Lautaro Arancibia Clavel, chileno, funcionario del Banco de Estado de Chile, cabecilla de la organización de espionaje, los envíos con la información sobre secretos militares o políticos argentinos, que se hacían llegar a la Central Nacional de Inteligencia del vecino país, según la prisión preventiva, disponiéndose embargo sobre sus bienes por 10 millones de pesos a cada uno.

Expresa la Cámara que el auto de prisión preventiva de Arrau debe ser confirmado. En efecto, dice, los extremos exigidos por el Art. 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal (semiplena prueba) aparecen acreditados a su respecto. A pesar de su negativa, con el pormenorizado relato efectuado por su consorte de causa, Arancibia Clavel, sumado al plus monetario (de 150 a 200 dólares) que mensualmente recibía por las tareas de correo que desempeñaba a pesar del desconocimiento pretextado en su indagatoria.

Además, la cámara tiene por desistidos de la apelación de la prisión preventiva a los acusados Roberto Acuña, argentino, y Enrique Lautaro Arancibia Clavel, conforme los escritos de sus respectivos defensores, razón por la cual aquella medida queda también firme, debiéndose señalar que los restantes procesados no la apelaron, subsistiendo en consecuencia respecto de los mismos.

Finalmente el tribunal expresa que sin perjuicio de la confirmación del fallo recurrido, el juez de primera instancia deberá considerar su competencia en las actuaciones, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley 21.461, de creación de consejos de guerra especiales estables para el juzgamiento de delitos subversivos.

Habría hoy decisión en el caso palestino

La votación de la resolución en el Consejo de Seguridad y posible veto de los EE.UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24 (UPI). — El Consejo de Seguridad enfrenta hoy la decisión respecto a si se votará sobre la controversial resolución afirmando el derecho de los árabes palestinos a establecer su propio país, que seguramente será vetada por Estados Unidos.

El embajador Medoune Fall, presidente de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Palestinos, sometió anoche la resolución como propuesta oficial, después de un inconcluso debate de dos horas en el Consejo, que enfrentó al embajador israelí, Yehuda Blum, y el observador permanente de la Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P.), Zehdi Labib Terzi.

La resolución afirma el derecho a autodeterminación, independencia nacional y soberanía de los palestinos, y el derecho de éstos a regresar a sus hogares. Además, prepararía la situación para la creación de una nación árabe palestina, que amenazaría la existencia de Israel, según Jerusalén.

Estados Unidos se ha comprometido firmemente a trabar la resolución usando su derecho al veto, con su diplomacia funcionando intensamente entre bambalinas, buscando una posposición indefinida de la votación, acción que indudablemente enojará a los países árabes que le envían petróleo.

Al cerrar la sesión el Consejo, la propuesta estaba todavía en suspenso. Y por ser un asunto de política clave según los diplomáticos, los delegados han dejado la decisión a sus gobiernos, esperando recibir esta mañana instrucciones finales al respecto.

El embajador norteamericano, Andrew Young, utilizó su influencia personal primero en un infructuoso intento de suspender todo el debate, y luego de posponer la votación.

(Radiofoto UPI)

El observador de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en las Naciones Unidas, Zehdi Labib Terzi (derecha), dialoga con el delegado chino Cou Nan, momentos antes de iniciarse la reunión del Consejo de Seguridad, en Nueva York

A una ceremonia asistió Brezhnev

MOSCU, 24 (UPI). — El presidente Leonid Brezhnev hizo su primera aparición en público en dos meses en la capital soviética, en una ceremonia que tuvo lugar en el Kremlin y en la que condecoró con dos medallas al ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko.

Brezhnev, de 72 años quien estuvo pasando unas prolongadas vacaciones en Crimea desde el 22 de junio, entregó tardíamente las condecoraciones a Gromyko, por haber cumplido 70 años el 18 del mes pasado.

Los líderes del Politburo soviético y los ministros del gobierno acudieron en pleno a la ceremonia en el Kremlin. Brezhnev elogió al veterano ministro de Relaciones Exteriores quien durante 40 años seguidos se ha estado desempeñando en la diplomacia soviética.

El bailarín ruso Godunov obtuvo asilo en EE.UU.



(Radiofoto UPI)

Alexander Godunov — Ludmila Vlasova

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El bailarín soviético Alexander Godunov, uno de los primeros solistas del ballet Bolshoi, pidió y obtuvo asilo político en los Estados Unidos.

Godunov, de 29 años de edad, venía actuando con el Bolshoi en el teatro del Estado de Nuevo York, en el Lincoln Center.

Funcionarios del Servicio de Inmigración y Naturalización dijeron que Godunov visitó ayer sus oficinas de la parte baja de Manhattan y pidió asilo. La solicitud fue concedida, dijo el vocero Jack Ricciardi.

Una persona que llamó a United Press International (UPI) y no quiso identificarse, leyó una declaración que dijo era en nombre del bailarín, señalando que después de un período de descanso, Godunov "se propone buscar vinculaciones con coreógrafos de los Estados Unidos".

Dijo que Godunov manifestó: "Quiero ampliar mi experiencia y trabajar en nuevas áreas de la danza".

Sus declaraciones son semejantes a los de otros tres prominentes bailarines rusos que buscaron asilo en los Estados Unidos en años recientes.

Una vocera del Bolshoi y Columbia Artists, compañía que patrocinó parte de la gira, emitió una breve declaración, diciendo que Godunov "ha solicitado oficialmente permiso para quedarse en los Estados Unidos".

Godunov, bailarín rubio y apuesto conocido por su estilo fuerte, causó sensación en la presentación neoyorkina del Bolshoi con su papel de esclavo Espartaco en el ballet del mismo nombre. Ha bailado en los Estados Unidos en dos veces anteriores.

El Bolshoi actuaba en Nueva York desde el 14 del actual y tiene previsto partir el domingo.

Godunov es el cuarto bailarín ruso prominente que desertó en años recientes, pero es el primer miembro del Bolshoi que ha pedido asilo.

Mikhail Baryshnikov, Natalia Makarova y Rudolf Nureyev, todos miembros del ballet Kirov de Leningrado, desertaron cuando realizaban giras por Occidente, y han llegado a figurar entre los bailarines de ballet más importantes en los Estados Unidos y Europa.

Fueron detenidos en Polonia tres dirigentes checos

VARSOVIA, 24 (EFE). — Tres disidentes checoslovacos que pretendían comenzar una huelga de hambre junto con miembros de la oposición polaca cerca de Cracovia desaparecieron en Polonia.

Un comunicado del Comité Polaco de Autodefensa Pública expresó la suposición de que los tres desaparecidos, habían sido detenidos.

Se trata de Karel Carlisouku, firmante de la Carta 77, David Nemec, miembro del grupo musical POP Plastic People of The Universe, y un tercero, cuya identidad se desconoce.

El comunicado del Comité Polaco subraya que más de una docena de compañeros están dispuestos a declararse en huelga de hambre, si las autoridades checoslovacas no ponen en libertad diez miembros del Comité de Defensa de los Injustamente Perseguidos que forma parte del Movimiento Carta 77.

Trece casos leves de cólera hubo en España

MADRID, 24 (UPI). — Los médicos han diagnosticado 13 casos leves de cólera en territorio español desde fines de julio, pero no temen de que se produzca una epidemia, informó hoy el Ministerio de Salud.

No hay peligro de un brote epidémico porque todos los casos se han registrado en forma aislada, sin que hayan surgido casos secundarios en los contactos de esos pacientes, indicó un comunicado del ministerio.

Todos los pacientes se están recuperando y la mayoría de ellos ya han sido dados de alta de los hospitales, añadió el comunicado. Pero dos muertes de gastroenteritis se registraron en el área de Barcelona.

Se entregó el asaltante de un avión libio

LARNACA (Chipre) 24 (UPI) — Un avión de la empresa Byan Airlines, asaltado cuando cumplía un vuelo de cabotaje en Libia, realizó hoy un aterrizaje de emergencia en el aeropuerto de Larnaca y poco después el aeropirata se rindió sin lucha, dijo un funcionario del gobierno.

Agregó que ninguno de los otros 68 ocupantes de la máquina sufrió problema alguno y que el asaltante es libio. "Entregó su arma a la policía y ahora está siendo [illegible]". [illegible] detalles.

Más luchas y ejecuciones en Kurdistán

[illegible] — Los rebeldes kurdos atacaron una ambulancia, dieron muerte a tres miembros de un equipo médico y secuestraron a tres oficiales del ejército y sus familias, [illegible] a estos como rehenes, informó hoy la radio estatal.

[illegible] a cinco hombres en la ciudad [illegible] a dos de ellos por ataques contra posiciones del gobierno.

RELACIONES ENTRE CHINA Y LA S. SEDE

PEKIN, 24 (UPI). — El nuevo obispo de la Iglesia Católica Independiente de China, dio a entender que su país estaría pronto a normalizar sus relaciones con la Santa Sede.

El padre Michael Fu, vocero del catolicismo chino que se separó del Vaticano durante la revolución comunista de 1949, también dijo que en la actualidad en China hay unos dos millones de creyentes católicos.

Las autoridades vaticanas calculan que cuando la iglesia china rompió sus vínculos con Roma, presionada por el gobierno revolucionario, en China había unos tres millones de católicos.

En una reunión de prensa, el padre Fu señaló que en mayo pasado el primer ministro chino, Hua Kuo-Feng, dijo que Pekín desea establecer relaciones con todos los países, en base a una coexistencia pacífica.

"Creo que el Vaticano no es una excepción", manifestó el prelado.

El Vaticano es tanto un gobierno legal como la sede del catolicismo mundial. Mantiene relaciones diplomáticas con muchos países, incluido Taiwan.

Sin embargo, otros voceros de la Asociación Patriótica Católica —como se llama el catolicismo chino— dijeron el mes pasado que las relaciones de Estado con Estado, entre China y el Vaticano, probablemente serían un preludio de contactos entre la Iglesia Católica China y Roma, en una base religiosa.

Pero señalaron que dado que el gobierno de Pekín se niega a mantener relaciones con cualquier Estado que reconozca a Taiwan, la ruptura del Vaticano con este Estado probablemente será una de las condiciones para establecer vínculos con la Santa Sede.

Otro síntoma de ablandamiento del terror antirreligioso que prevaleció en la década 1966-76, es el hecho de que se autorizó a 2 sacerdotes de origen chino que residen en el Vaticano a hacer una visita privada a China.

Uno de ellos, el padre Michael Chu, un asistente del general de la orden jesuita, dijo que visitó a los dirigentes de la Asociación Patriótica Católica de Pekín. El padre Chu es ciudadano norteamericano.

El otro es el padre Pietro Chao, un miembro de la División China de Radio Vaticano. Ostensiblemente se autorizó a ambos a venir a China para visitar a parientes.

El padre Fu fue elegido obispo de Pekín el 25 del mes pasado en una votación efectuada por sacerdotes y laicos que integran la Asociación Patriótica Católica de Pekín.

Fue la primer conferencia de prensa que da el padre Fu desde su elección como obispo. Lucía una gran cruz en el pecho y el anillo de obispo en el dedo.

La justicia de una decisión

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — El proyecto de ley anunciado por el ministro del Interior modificando el régimen legal común sobre ausencia y declaración de fallecimiento, en los casos vinculados con la subversión es, posiblemente, una de las decisiones jurídicas más oportunas y convenientes dictadas en el país desde que se desató nuestro más grave conflicto contemporáneo. El general Harguindeguy dijo en cierto momento de su conferencia de prensa, vinculada con el problema de los derechos humanos, que esa cuestión y la de los derechos previsionales de los deudos, habían ocupado durante largos meses grandes carpetas analíticas, lo cual es absolutamente exacto y consta a un reducido grupo de periodistas acreditados en la Casa Rosada que conocían esos trabajos y mantuvieron una conveniente reserva para no interferir en las decisiones que han de beneficiar a miliares de familias argentinas. Un equipo de asesores del ministerio trabajó con reserva y dedicación en ese tema, en estrecha consulta con la cartera de Justicia y la vista puesta también en la ciertamente numerosa legislación extranjera sobre dicha materia.

* * *

El procedimiento que determina la flamante legislación nacional de excepción es considerablemente más simple que el de otras, donde la española de la posguerra civil fue motivo de profundo análisis, por más que las circunstancias contempladas en ambos casos sean muy diferentes. Una característica esencial es el espíritu no sectario del régimen elegido, así como la rapidez del procedimiento que los jueces federales, en las provincias, y la justicia nacional en lo civil y comercial, de la capital federal, deben adecuar para la declaración del "fallecimiento presunto", a solicitud de parientes consanguíneos o ausentes hasta cuarto grado. Un dato referencial importante, al respecto, fue la aclaración del ministro de que se había anticipado el anuncio sobre la futura ley, para que los presumibles deudos puedan denunciar ante autoridad competente las desapariciones del caso, teniendo en cuenta que el plazo para hacerlo expirará en la fecha de promulgación de la norma.

Habría sido conveniente que el general Harguindeguy hubiera estado acompañado en la ocasión por el ministro de Justicia para aclarar ciertos aspectos más propios de la explicación de un técnico, pero se supone que al momento de sancionarse ambas leyes —de fallecimiento presunto y derechos previsionales—, esa oportunidad sea posible. Como toda legislación de excepción en estos casos, pueden ser algunas las objeciones técnicas formulables, pero el espíritu del legislador parece haber pasado por alto tal coyuntura, en beneficio del interés general —el de los beneficiarios—. La ocasión en que se informó sobre estas normas, coincide con la próxima visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero debe reiterarse que antes de que la misma se conviniera ya se estaba analizando la cuestión. Más de 30 países han tenido o tienen leyes de esta naturaleza, lo cual evidencia el grado de conmoción en que la humanidad de este siglo ha vivido y sigue viviendo. La paz es, tal vez, su conquista más difícil y necesaria.

* * *

Tan ágiles y despojados de prevenciones son los principios de esas normas, que el texto sobre derechos previsionales de los presuntos deudos autoriza a solicitar los beneficios que en condiciones normales les corresponderían, sin el previo fallo judicial sobre fallecimiento. El cobro de aquellos correrá desde los seis meses de la desaparición, y durante tres años los beneficiarios —familiares— podrán obtener la declaración judicial definitiva. La posible aparición de los ausentes del caso, no obligará al reintegro de las sumas percibidas. Las situaciones a resolver con esta nueva legislación transitoria, son múltiples. Desde la disolución del vínculo matrimonial, hasta las múltiples variantes sucesorias, manejo de negocios, etc. Los edictos reclamando la presencia de personas desaparecidas se publicarán por cinco días y, en caso negativo, los jueces declararán de oficio el "fallecimiento presunto" dentro de los 90 subsiguientes. Es muy probable que sean numerosas las situaciones en que con el tiempo se demuestre que hubo error. Pero también se habrá contemplado la precaria situación económica y espiritual de quienes han sido víctimas inocentes de tan dramáticos hechos.

Resolución de una entidad de E.U. en favor de nuestro país

HOUSTON (Texas), 24 (Télam). — La Legión Americana, entidad civil que nuclea a más de seis millones de ex combatientes, aprobó aquí, durante su sexagésima primera convención anual, una resolución en la que se solicita al gobierno y Congreso de los Estados Unidos que cesen en su política discriminatoria contra la Argentina.

La citada resolución fue adoptada por unanimidad e incluye específicamente un pedido para que se deje sin efecto la enmienda Humphrey-Kennedy y la decisión del Eximbank de limitar sus créditos a la Argentina.

Expresa la entidad que la República Argentina ha demostrado fehacientemente que es un baluarte del hemisferio occidental en su lucha contra la subversión y la agresión del comunismo. Asimismo, la Legión Americana decidió cooperar con la Argentina en la defensa del hemisferio sur.

En los considerandos de la resolución se sostiene que la consolidación de los valores morales y los sistemas de vida occidentales en el Cono Sur, tanto de Sudamérica como de Africa son de la mayor importancia geopolítica para el mundo occidental y agrega que la Argentina ha derrotado un intento comunista de toma del poder en una victoria decisiva para el mundo libre, y que los esfuerzos de la Argentina en establecer prudentemente los procesos democráticos al mismo tiempo que ir resolviendo los problemas causados por décadas de desgobierno demagógico, merecen el apoyo de los Estados Unidos.

Al iniciar sus deliberaciones el sábado pasado, la Legión Americana invitó a dar una conferencia al comodoro (R) Juan José Güiraldes, quien hizo una vibrante defensa de la posición argentina ante el mundo occidental.

La importante resolución de la Legión Americana se dio, justamente, en momentos en que en los Estados Unidos arrecia una campaña contra la Argentina en vísperas de viajar a ese país la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Dicha campaña se hace, fundamentalmente, desde algunos sectores del Departamento de Estado.

Graffigna...

(Viene de pág. 1a.)

mos apelando con la seguridad de alcanzar resultados duraderos".

"Reconocemos su apoyo —expresó— comprensión y consenso que continúa brindando, y su confianza a este proceso, que es el proceso de la patria, a pesar de las dificultades momentáneas que tenemos".

"Los impacientes y los malintencionados"

Añadió luego que "no nos preocupan los impacientes, los malintencionados, los que buscan una ventaja, que muchas veces están cerca de nosotros y consciente o inconscientemente critican todo cuanto se hace, proponiendo soluciones utópicas, sin ejercer plenamente las responsabilidades que exige la hora actual.

"No nos inquieta una aparente soledad —enfatizó Graffigna— ni nos desvela la incomprensión, que son circunstancias. Estamos seguros que quienes ahora nos atacan, en perjuicio de sus propios intereses materiales y espirituales, comprenderán pronto su error y la opinión sana y responsable del mundo estará de nuestro lado, porque la verdad siempre prevalece".

Aislar al país

Señaló luego, que "debe comprenderse que a nuestro país se lo trata de desestabilizar desde distintos bloques externos y por diferentes motivos. Se busca aislarlo y obtener con ello una rápida salida electoral que favorezca ciertos objetivos".

"Ello sería el fin del proceso —añadió— y daría por resultado la vuelta al caos social, económico y político, así como el recrudecimiento de la subversión, tal vez con mayor virulencia que antes".

Tras indicar que los contenidos del Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional "nos preservan contra toda posible desviación dictatorial, a la vez que aseguran la continuidad del sistema, hasta su culminación", indicó que "este propósito es irreversible, y lejos de debilitarse, se fortalece en el transcurso del tiempo, a medida que se confirma la bondad del esquema institucional adoptado".

Halagos del mando

"No nos seduce la voluptuosidad del poder. Somos —dijo— indiferentes a los halagos de mando. No aspiramos a eternizarnos en el gobierno. Pero tampoco pensamos escaparnos de nuestro deber, y lo cumpliremos hasta el fin porque tenemos la voluntad de ejercer el poder que poseemos, sin alargar innecesariamente los plazos.

"Por el contrario —siguió— ajustándolos en cuanto sea posible, sin desmedro de los objetivos fijados.

"Esos objetivos son muy amplios y complejos: van mucho más allá de la derrota de la subversión y del desplazamiento de los corruptos. Apuntan —explicó— a la curación de las gravísimas enfermedades que ellos engendraron en el cuerpo social de la Nación".

"Son de orden moral —agregó— político, económico, jurídico, cultural, militar e internacional. Fueron fijados en el acta inicial de este proceso, y son la condición ineludible para el logro de la reorganización nacional tan anhelada".

"Por lo tanto —agregó— tienen que ser alcanzados, indefectiblemente, y lo serán, porque no estamos dispuestos a malograr los esfuerzos realizados, ni a abandonar la empresa que nos propusimos".

El anteproyecto de residencias médicas tratan

POSADAS, 24 (NA). — El secretario de Salud Pública, contralmirante Manuel Irán Campos, declaró que el anteproyecto de ley de residencias médicas, a estudio de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) permitirá que "los profesionales médicos conozcan la realidad del país y contribuyan a solucionar los problemas sanitarios".

Irán Campo hizo esas declaraciones a los periodistas locales, que también le preguntaron por las partidas que se han destinado a Misiones para la campaña contra el Mal de Chagas-Mazza y para el hospital de Bernardo de Irigoyen, población ubicada en la frontera seca, a unos 360 kilómetros al noroeste de aquí.

Sobre ambos temas, el secretario de Salud Pública dijo que "se están solucionando los problemas financieros" y que los 550 millones que restan para completar una partida de 800 millones de pesos, destinada al hospital de Bernardo de Irigoyen, serán "girados próximamente a la provincia".

Al ser interrogado sobre el "magro presupuesto para salud pública" que tiene esta provincia, Irán Campo argumentó que "los problemas de salud en Misiones no son tan graves como en otras provincias, como Formosa, recientemente devastada por las inundaciones".

S.A. de Hacendados de Rafaela

— RAFAELA —

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase, en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de setiembre de 1979, a las 16 hs., en nuestras instalaciones ferias de calle Brasil s/n. de Rafaela, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Revalúo contable practicado conforme Ley 19.742 al 30 de junio de 1979 y su destino.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 59º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1979.
3º) Transferencia del saldo de las cuentas: Mejoras construidas, Edificios e Instalaciones, $ 63.660; Saldo Revalúo Ley 15.272, $ 37.879; Prima de Acciones, $ 1.029; Derecho de Entrada y Transferencia de Acciones, $ 4.225; Riesgo Automotores, $ 15.000; Deudores y Quebrantos, $ 830.000; a Reserva Legal.
4º) Distribución del Compromiso irrevocable para suscripción acciones.
5º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
6º) Elección de cuatro directores titulares por dos ejercicios, síndico titular y suplente por un ejercicio, así como tres accionistas, Art. 17 del Estatuto.
7º) Modificación del Estatuto.
8º) Autorización para gestionar la reforma.

EL DIRECTORIO

44273v24

Reunión sobre drogadicción y la familia

Conceptos del Clmte. Fraga

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Debemos luchar para prevenir a los jóvenes sobre el uso de estupefacientes, defendiéndonos a través de una práctica social que tome a la familia como célula básica fundamental, según una auténtica concepción humanista y cristiana".

Lo afirmó anoche el ministro de Bienestar Social, contralmirante (R) Jorge Fraga, al dejar inaugurado un simposio sobre aspectos relacionados con la drogadicción y a la familia, en la sede del Colegio de Escribanos, Callao 1542.

El acto fue organizado por la Asociación de Padres para la Prevención del Uso de Estupefacientes (APPUE) y en la oportunidad también habló la presidenta de la institución, Sra. Cristina Arribau de Núñez Sánchez, quien señaló la importancia del tema de la reunión y las acciones que se encaran en la materia.

"Vivimos una época que es de transición entre dos eras y donde los aportes de la ciencia y la técnica han producido un giro en las conciencias, introduciendo un ingrediente de confusión en el alma de los hombres", agregó el ministro.

Sostuvo que "está en nuestras manos hacer un esfuerzo supremo por adaptarnos al vertiginoso ritmo de los tiempos, sin perder por ello nuestras esencias ni resignar aquellos conceptos básicos que deben constituir el sustento último de una comunidad que crece y se desarrolla en armonía".

Finalmente puntualizó que "debemos preservar intocada la chispa de eternidad que Dios ha puesto dentro de cada uno de nosotros. Este es un objetivo que no sólo debe concitar nuestros mayores entusiasmos, sino que debe comprometer en el esfuerzo a nuestra propia vida.

El simposio tratará, entre otros, los siguientes puntos:

1º) La drogadicción actual.
2º) Sus orígenes y caracteres.
3º) La drogadicción como instrumento de degradación social e ideológica y columnas morales que sostienen a la familia.

La codificación de 3 cajas de jubilaciones

BUENOS AIRES, 24 (NA). — En la próxima liquidación de haberes jubilatorios de las cajas nacionales, correspondientes al mes de setiembre, los números de código serán iguales para las tres cajas nacionales de previsión, informó la Secretaría de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social.

Se indicó, asimismo, que para solucionar inconvenientes que se originan en la actualidad con respecto a los citados números de códigos impresos en boletas de pago, se difundirá mediante afiches y folletos, una tabla con las descripciones necesarias para clarificar posibles dudas de jubilados y pensionados.

Un documento multipartidario

Fue emitido por seis partidos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Dirigentes de seis partidos políticos reclamaron al gobierno "la consulta inmediata a la soberanía popular" para decidir los destinos del país y expresaron su preocupación por contradicciones que aseguran encontrar en declaraciones de las autoridades, referidas a la elección de los futuros presidentes y la extensión de sus mandatos en el marco del proceso actual.

Esas actitudes "lesionan temerariamente la voluntad democrática de los argentinos y crean razonables dudas en el cumplimiento de los compromisos preexistentes de las fuerzas armadas", dice la declaración.

Sus firmantes

El documento multipartidario lleva las firmas de los demócristianos, Enrique de Vedia y Martín Dip; los intransigentes, Oscar Alende y Raúl Rabanaque Caballero; los peronistas, Deolindo Bittel y Eloy Camus; los conservadores populares, Julio Amoedo y Ethel Díaz; de Víctor García Costa, por el socialismo popular, y de Simón Lázara, por el socialismo unificado.

Luego de recordar que el proceso actual se ha fijado, por boca de sus máximos dirigentes y por constancias de sus documentos fundamentales, el objetivo de "llegar a una democracia representativa, republicana y federal, el documento critica la manifestación del presidente Jorge Rafael Videla de que "no está dispuesto a rifar el proceso en una convocatoria electoral, solamente pedida por los subversivos".

"No puede constituir una actitud subversiva reclamar que el pueblo, a través del sufragio, elabore su propio destino", señalan los políticos.

Los dirigentes exhortan a las fuerzas armadas a comprender que "su misión no es prolongar con un paternalismo lesivo para el conjunto el marginamiento de las formas constitucionales".

"La única legitimidad que estabiliza es la consulta del pueblo —señalan a continuación—. Los obreros, los empresarios, los políticos, los productores y la Iglesia por intermedio del Episcopado Nacional en su última declaración, han afirmado su vocación constitucional".

"Esta expresión masiva de la República —opinan— no puede tener como respuesta la calificación de subversivos a quienes creemos en la madurez del pueblo para resolver su propio destino".

"Evitar estériles enfrentamientos"

Tras recordar la "Declaración de Quito", firmada por los mandatarios democráticos de América que reclamaron la restauración del régimen representativo y democrático en los países del continente donde se viven situaciones irregulares, expresan los políticos la necesidad 'de evitar estériles enfrentamientos' y consideran 'insoslayable dar los pasos orientados a poner fin al estado de incertidumbre que vive el país'".

En ese aspecto, reclaman "la libre actividad de los partidos políticos, las organizaciones sindicales, empresariales y estudiantiles; el esclarecimiento de las numerosas denuncias sobre personas desaparecidas, reiteradamente formuladas sin resultado alguno; el sometimiento a los detenidos a disposición de sus jueces naturales y no a tribunales especiales abominados por nuestra ley fundamental, y disponer la inmediata libertad de aquellos ciudadanos que no obstante no tener causa ni proceso alguno permanecen privados de ella.

"Plena vigencia de la Constitución"

Instaurar nuevamente la democracia representativa —dice la declaración multipartidaria— "la plena vigencia de la Constitución Nacional, del verdadero estado de derecho, de las leyes de la Nación y del accionar de las instituciones surgidas del libre ejercicio de la voluntad popular, cimentada en elecciones, sin proscripciones de ninguna naturaleza".

"El país —concluye— no puede continuar en la incertidumbre sobre su futuro ni sufrir más las contradicciones que evidencia este proceso y que fluctúan desde la insólita fundación de la Segunda República", aprobada en las más altas esferas del gobierno actual, hasta convertir la emergencia institucional en la írrita pretensión de institucionalizar la emergencia, al anunciar la Junta Militar que se elegirá por su decisión un nuevo presidente militar, por sí y antes sí.

Se estudiará un anteproyecto de ley de turismo

SANTIAGO DEL ESTERO 24 (NA) — El consejo directivo de la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines estudiará el anteproyecto de la Ley Nacional de Turismo en su segunda reunión del año, que se realizará el 8 del mes próximo en la cercana ciudad de Termas del Río Hondo.

El anteproyecto fue remitido a la Federación Hotelera por la Subsecretaría de Turismo de la Nación, con el propósito de realizar consultas a los sectores interesados, antes de girar la iniciativa a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).





Gestiones de gremialistas

Los representantes de los 25

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Comisión Nacional de Trabajo (CNT) y la Comisión de los 25 intercambiaron sus respectivas representaciones para integrar una conducción unificada, en la que fue calificado por voceros oficiales de este último grupo como una consolidación de la unidad sindical acordada por los dos nucleamientos.

"La unidad es un hecho", declaró por su parte el vocero oficial de la CNT, Avelino Fernández (Cuero), al término de la reunión mantenida por ambos grupos, pero lamentó que el trámite de confección de la lista representativa de los 25 no haya cumplido los deseos "cenetistas" de lograr una nueva conducción sin exclusiones.

Fernández aludió así al hecho de que la nómina de los 25 excluye al bloque disidente de este grupo, integrado por algunos participacionistas, el grupo de los 8 y parte del sector de no alineados.

Esta situación fue la que originó algunas reservas acerca de la "unidad consolidada" que proclamaron los dirigentes de ambos grupos y ahora se aguarda con expectativa el plenario de la CNT, que hoy deberá ratificar si se acepta definitivamente la lista presentada por los 25.

La nueva conducción unificada del sindicalismo argentino, de acuerdo con las listas intercambiadas ayer, estará formada por los siguientes gremios:

Por la CNT: Metalúrgicos, Textiles, Luz y Fuerza, Mercantiles, Telefónicos, Sanidad y Plásticos (Comisión de Gestión y Trabajo); Carga y Descarga, Viajantes y Unión Ferroviaria (Verticalistas disidentes) y Tranviarios Automotor, Estatales, SOEME, Telepostales y Electricistas navales (Independientes).

Por los 25: Mecánicos, Petroleros del Estado y Obras Sanitarias (Intervenidos), Taxis, Camioneros y Empleados del Vidrio (Verticalistas), Conductores Fusionados, Mineros y Empleados del Tabaco (Ortodoxos), Alimentación y Petroleros Privados (no alineados) y Asociación de Viajantes, Cerveceros, UTEDYC y Obreros del Tabaco (Participacionistas).

La Comisión de los 25, que tenía previsto difundir un documento, resolvió postergar esa declaración, para no entorpecer la concreción de la unidad, según explicaron sus voceros.

Fue autorizada en San Juan la quiniela oficial

SAN JUAN 24 (Télam) — El juego de quiniela comenzará el sábado 1º de setiembre en esta provincia, según lo anunció oficialmente el ministro de Bienestar Social, Dr. Joaquín Romero.

Dijo que ya se han implementado todas las condiciones necesarias para desarrollar esta nueva actividad en el ámbito de la cartera a su cargo y que se encargó de la organización de esta tarea a las autoridades de la Caja de Asistencia Social y al Centro de Cómputos.

Insistió en que oportunamente se recabaron antecedentes en el interior y en la Capital Federal, para optar finalmente por el sistema utilizado por la actividad similar en la provincia de Buenos Aires. Es decir, el empleo de tarjetas perforadas de distintos colores.



Vacky en San Salvador

Por Osiris Troiani

Después de la victoria sandinista en Nicaragua, la diplomacia norteamericana ha exhortado a los tres gobiernos militares del Istmo a buscar acuerdos con la oposición moderada y preparar elecciones libres. Tal vez se esté a tiempo en Honduras, pero no en Guatemala y mucho menos en El Salvador, donde las autoridades parecen importantes para someter a los grupos armados de derecha e izquierda que intentan desatar la guerra civil.

Han pasado más de treinta años desde que un grupo de oficiales jóvenes que había derrocado al general Maximiliano Hernández Martínez, dictador por espacio de trece años, desplazó también a Salvador Castañeda Castro, un civil que tampoco había rozado el poder de las "catorce familias" poseedoras de los dos tercios de la tierra cultivable.

El impulso renovador del PCN (Partido de Conciliación Nacional), organizado por los militares, se agotó, porque estallaron pugnas entre las distintas fracciones, de las que siempre salieron gananciosas las que obtenían el favor de las "catorce familias". Estas por su parte auspiciaron la formación de fuerzas represivas irregulares, como la UGB (Unión Guerrillera Blanca), para proteger a industriales y terratenientes contra los desmanes del BPR (Bloque Popular Revolucionario) y su brazo armado las FPL (Fuerzas Populares de Liberación). Los choques entre estos dos bandos costaron centenares de vidas en los últimos años.

Entre tanto, la sucesión de los seis presidentes militares que han cumplido normalmente sus períodos no siempre ha sido pacífica. Los coroneles Oscar Ossorio (elegido en 1949), José María Lemus (1956), Julio A. Rivera (1962), Fidel Sánchez Hernández (1967), Arturo Armando Molina (1972) y Carlos Humberto Romero, el actual, han representado sendas tendencias, algunas de las cuales perduran.

Guerra civil

En mayo, cuando comandos guerrilleros ocuparon las embajadas de Venezuela, Costa Rica y Francia, el presidente Romero ordenó un vasto operativo militar en el que murieron, según información oficial, más de sesenta personas. En esas circunstancias, el Departamento de Estado recibió información de que un grupo de oficiales liberales estaba por derrocar al gobierno, y que otro de derecha se preparaba a tomar la delantera.

El principal adversario del presidente es el arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Romero, cuyos sermones dominicales conmueven a la ciudad capital. Los dos hombres —que no son parientes— se hallan en situación análoga. No pasa semana sin que militantes del BPR ocupen la catedral u otras iglesias, en todo el país, con el apoyo del clero y la población, que les lleva alimentos. El arzobispo protesta contra tales excesos. Pero protesta aún más alto contra los continuos asesinatos de sus sacerdotes por parte de elementos de la UGB, que —afirma— reciben apoyo y protección del gobierno.

En la primera semana de agosto el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Viron P. Vacky, visitó discretamente El Salvador y analizó con los miembros del gobierno la situación política de los tres países centroamericanos que han sido expuestos a la desestabilización por la caída de la dictadura nicaragüense. A sus instancias, el general Romero, el domingo antepasado anunció una serie de reformas políticas, económicas y sociales, prometió elecciones libres para marzo próximo —que renovarán por completo la Asamblea y los municipios— y para 1982, cuando concluya el actual mandato presidencial. Dijo, incluso, que el nuevo jefe de Estado "no forzosamente deberá representar un partido político determinado", es decir el PCN, que ha sido el partido de los sucesivos presidentes desde 1948. El Departamento de Estado acaba de proclamar su apoyo a estos pasos "positivos" y "constructivos".

La respuestas del BPR consistió en redoblar sus ataques a las fuerzas de seguridad y la ocupación de templos, la toma de fábricas y de rehenes. Por otra parte, abiertamente incitadas por dirigentes del nuevo régimen nicaragüense, las distintas corrientes de izquierda se han identificado en el FAPU (Frente de Acción Popular Unificado), que reclama el poder, sea por la vía electoral o por la de grerra civil.

Monseñor Romero declaró el jueves pasado: "El Salvador está al borde de la guerra civil; más aún; siento que, en cierta forma, ya estamos en ella. La extrema derecha y la extrema izquierda se combaten cada día en forma más violenta". Agregó: "Hay un conflicto entre pueblos y gobierno; la Iglesia no hizo más que ocupar su lugar junto al pueblo". También la Iglesia nicaragüense, con su primado al frente, tomó partido por la revolución, y no parece arrepentida, por ahora.



Entrega del premio "Dr. Norberto Quirno".- La Sra. Amalia Lacroze de Fortabat, entrega al Dr. José Antonio Cornejo el premio "Dr. Norberto Quirno". Los premiados fueron además del nombrado, Lucio Cornejo, Jorge González Diez, Jorge Albrecht, Oscar del Val y Florencio Cornejo

Tres muestras ganaderas inauguraron en E. Ríos

PARANA, 24.— Tres muestras agropecuarias fueron inauguradas en la provincia de Entre Ríos. Se trata de la 86ª Feria de Ganadería e Industria de la Sociedad Rural de Gualeguaychú, de la 52ª Exposición de Ganadería, Industria y Comercio de Villaguay, y de la 37ª Exposición Rural de Federal.

Cabe agregar que a los actos realizados en las ciudades de Villaguay y Federal concurrió el gobernador de la provincia, general (R) Carlos Enrique Aguirre.

Ingenieros en comisiones municipales

PARANA, 24.— Representantes del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos han pasado a integrar dos comisiones municipales de esta capital.

El agrónomo Rodolfo Yujnovsky y el ingeniero geólogo Luis A. Bosco fueron designados miembros de la Comisión Técnica creada por ordenanza 6.025, en calidad de titular y suplente. En igual carácter concurrirán a la Comisión de Planeamiento Urbano, los agrónomos Alejandro G. Fontanetto y Lucio Kohan.

Iluminación en Gualeguay

PARANA, 24.— En la municipalidad de Gualeguay tuvo lugar el acto de apertura de una importante licitación pública para adjudicar la provisión de lámparas de iluminación de sodio de alta presión de 400 vatios. Dichos elementos posibilitarán en una primera etapa instalarlos en 111 cuadras del casco urbano.

La noticia es realmente muy auspiciosa para esta ciudad con anhelos de progreso y desarrollo.

Operativo sanitario inician en La Rioja

LA RIOJA, 24 (Télam).— Un operativo social-sanitario comenzó a desarrollar en cuatro departamentos del sur de La Rioja, a cargo de la Dirección Nacional de Emergencia Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Se lleva a cabo en los departamentos Angel Vicente Peñaloza, Facundo Quiroga, Rosario Vera Peñaloza y General Ortiz de Ocampo, en forma coordinada con las secretarías de Salud Pública y Acción Social de la provincia.

Se les brindará asistencia médica a los pobladores, se vacunará y se realizará un catastro para determinar y detectar afecciones chagásicas y brucelósicas, con extracción de sangre para los análisis clínicos y registros cardiológicos.

También se hará tratamiento odontológico y se analizará el agua de consumo para el examen bacteriológico y se cumplirán finalmente charlas comunitarias para instruir sobre saneamiento ambiental.

Las acciones de tipo social estarán referidas al relevamiento de la población por edades en condiciones laborales y de viviendas y escolaridad.

También se hará entrega a los establecimientos educacionales del lugar y destinados a sus alumnos, material didáctico, útiles escolares y guardapolvos, a la vez que se realizará un estudio de posibilidades para la aplicación de programas de promoción comunitaria.

Gestiones de Mons. Laise

SAN LUIS, 24 (NA).— El obispo de la Diócesis local, monseñor Juan Rodolfo Laise, planteó al ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, la necesidad de volcar "particular preocupación en atenuar las restricciones presupuestarias, para adecuarlas a la realidad social de nuestra provincia", porque, "con el costo lamentable y creciente de la vida es imprescindible contemplar generosamente las necesidades vitales para nuestros hogares, especialmente los más necesitados", según informó oficialmente el Obispado.

El obispo Laise abordó, también en su entrevista con Harguindeguy, las inquietudes vinculadas con la aplicación de la ley de prescindibilidad y con la incorporación de la enseñanza de moral cristiana en los establecimientos educacionales de jurisdicción provincial.

Al examinar la cuestión educativa con el ministro, el prelado aclaró que "la incorporación de 'Moral cristiana' en el sistema educativo no implica de modo alguno imponer exigencias de tipo confesional, como erróneamente lo han interpretado algunos sectores".

Agregó que, por el contrario, significa "como lo expresó el ministro de Cultura y Educación de la Nación Dr. Juan Llerena Amadeo, admitir que los aportes del mundo greco-romano, de la tradición bíblica y de la concepción cristiana de la vida, no deben interpretarse como una enseñanza religiosa, sino como una exigencia de la educación, necesaria a la obra moral de la construcción del bien común".

Para el Episcopado, la educación "está íntimamente unida a valores religiosos —señaló Laise— imprescindibles e insustituibles en la educación [...] en el crecimiento armónico d[...] hombre".

Durante la conferencia con Harguindeguy, "se manifestó un acuerdo co[...] esta visión de la educación —inform[...] el Obispado en un comunicado— per[...] al mismo tiempo se recalcó la importan[...]cia y necesidad de formar a los agente[...] de esa educación".

"Esta será la tarea que incumbe n[...] sólo a la Iglesia sino también al Estad[...] —señala la información eclesiástica— por ser estos valores incidentes en [...] bien común de la sociedad".

Puntualizó el obispo que "nadie deb[...] sentirse ofendido o vulnerado en [...] concepciones personales, que si po[...] una parte debe respetarse siempre qu[...] no afecten en la vida pública, tambié[...] es cierto que todos debemos respeta[...] las exigencias que surgen de la mism[...] naturaleza humana y de nuestro se[...] nacional, como hombre y como argenti[...]no".

El obispo interesó al ministro del In[...]terior en "volcar una especial preocu[...]pación para nuestra provincia, parti[...]cularmente en materia presupuestaria [...] para que se contemple en lo sucesivo l[...] realidad social propia de San Luis".

Sostuvo el titular de la diócesis qu[...] "no es posible aplicar en San Luis l[...] ley fría de la racionalización, pues[...] que ocasionaría un grave problema s[...]cial. Sus normas no pueden aplicarse [...] sino después de un cuidadoso análisis [...] madura reflexión, sin obviar la consi[...]deración de las graves consecuencias [...] sociales que suscitaría y las difíciles [...] circunstancias por las que atraviesan [...] la provincia y el país", finalizó diciendo monseñor Laise.

Nuevo plan de colonización

POSADAS, 24 (Télam).— El Ministerio de Asuntos Agrarios de Misiones se encuentra ya estudiando las propuestas presentadas por los interesados en ser adjudicatarios de lotes en el nordeste provincial, donde el gobierno encara un plan de colonización de vastos al[...].

El coordinador general del plan, teniente coronel (R) Homero Enrique Jáuregui, indicó que se han recibido 248 solicitudes, que ahora son objeto de análisis y que el 1º de octubre próximo se dará a conocer el resultado de las primeras preadjudicaciones.

La finalidad primordial del gobierno misionero al encarar dicho plan fue de poblar el área asignada, estableciéndose la unidad económica de explotación de entre 100 a 130 hectáreas por adjudicatario.

La zona del primer núcleo se denominará "Pueblo Almirante Guillermo Brown" y contará con centros de salud, de comunicaciones, escuelas, destacamento policial y todas las comodidades de moderna concepción.

"En relación al tema de la adjudicación de las parcelas, ésta se hará por un sistema de puntaje. Unicamente tendrán prioridad especial: un médico, un odontólogo, un ingeniero agrónomo, un veterinario y tres enfermeras o enfermeros.

Se estableció, además que no se entregarán lotes a intrusos que se encuentran en la zona si no poseen evidente y manifiesta capacidad técnica-económica que aseguren el éxito de la empresa agropecuaria en cada unidad económica de explotación.

El precio de la tierra ha sido fijado al 31 de marzo de 1979 en 63.000 pesos la hectárea, precio de la tie[rra] propiamente dicha, libre [de] mejoras y que no incluye [el] monte que la cubra, el [que] es de propiedad de la p[ro]vincia y que podrá dispo[ner] de él hasta el momento de [la] escrituración definitiva [de] la parcela.

Anteproyecto de Ley Universitaria

BUENOS AIRES, 24 (NA).— El ex decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Raúl Zardini, sostuvo que el actual anteproyecto de Ley Universitaria "mantiene una complicidad sicológica con todo aquello que fue responsable de la degradación de la universidad argentina".

Zardini, que actualmente dirige el Departamento de Geología de la citada facultad, difundió su opinión mediante un documento que hizo circular en el ámbito académico, y criticó en él, además, la prohibición de que los docentes adhieran a concepciones políticas totalitarias, preguntando si esa "vaguedad" incluye "al comunismo como concepción totalitaria", al par que acota que "si es así, ¿por qué no decirlo?".

"Además, ¿qué le pasaría a un docente que desconozca la prohibición?", se pregunta Zardinim, para comentar que "según la ley propuesta debe ser sometido a juicio académico", y afirmar que en la universidad "sólo se llevaron a cabo tres y ninguno por razones ideológicas, y de los tres uno terminó en apercibimiento".

Después de referirse a los conceptos que vierte el anteproyecto sobre gobierno, asamblea, consejos académicos, títulos académicos, intervención a la universidad y juicio académico, entre otros, Zardini asegura que se basan en "armas del arsenal revolucionario".

"Todo lo señalado —expresa— tiene el sustrato de los conceptos de extraterritorialidad, electoralismo, parlamentarismo y prerrogativas especiales y, en mi opinión, son armas del arsenal revolucionario, por lo que entiendo, además, que es suicida querer combatir al marxismo con el mismo lenguaje".

El ingreso al nivel medio de la enseñanza

BUENOS AIRES, 24 (NA).— El titular de la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior (DINEMS), Carlos Víctor Brinckmann, anunció que a partir de este año se pondrá en marcha un programa de acción conjunta entre la escuela primaria y secundaria para favorecer el ingreso a nivel medio de enseñanza.

En diálogo con Noticias Argentinas, anticipó, asimismo, que "se ha solicitado al Poder Ejecutivo nacional un decreto que permita la adecuación de la matrícula, y el aprovechamiento de la capacidad física disponible, para subsanar los índices de deserción que se advierten entre marzo y julio de los primeros años de estudio".

Explicó el titular de la DINEMS que "una comisión integrada por profesores de matemática y de castellano preparan cartillas que se entregarán a los alumnos del séptimo grado de la escuela primaria de todas las jurisdicciones durante los últimos tres meses de clase, con la finalidad de que se vayan preparando para un adecuado ingreso a la escuela secundaria".

"Estas dos medidas, la racionalización y concentración de escuelas y las pautas para el ingreso de 1980, constituyen las acciones en que la DINEMS ha puesto el énfasis en las últimas semanas sin que esto signifique que sean las únicas", afirmó Brinckmann.

Dijo también que "ya se está estudiando cuáles serán los establecimientos que el año que viene serán afectados al régimen de 'tiempo completo' que, según esperamos, alcanzarán el número de cien".

Con respecto al perfeccionamiento docente, Brinckmann dijo que "durante este año prácticamente todos los docentes han pasado por cursos de perfeccionamiento, pero nosotros vamos a garantizar la validez de los mismos, desde ya, mediante la evaluación y no por los porcentajes asistenciales. Además, le daremos prioridad a los cursos que apunten a las necesidades reales".

Al analizar su gestión, en la que lleva seis meses, el funcionario señaló que "he dividido mi acción en dos aspectos fundamentales: primero establecer el orden de lo que tenemos y, segundo, mejorarlo".

Añadió que "advertimos la necesidad de un cambio profundo en la escuela media, pero ésto como todo cambio profundo, deberá ser paulatino, al ser, además, la característica del proceso educativo".

"Este reconocimiento de la necesidad de cambiar —acotó— lleva implícito el propósito de formar una persona que no es sólo un individuo sino un individuo con sus atributos morales, espirituales, culturales y sus compromisos como ciudadano".

Puntualizó Brinckmann que "por ello, queremos revitalizar el bachillerato tradicional y porque creemos que el adolescente, en su calidad de tal, debe aprender inteligentemente ya que no hay asignaturas de la inteligencia sino tratamiento inteligente de las materias. Esta convicción nos hace afirmar que no necesitamos abrumar a los alumnos con programas interminables".



EL LITORAL

Santa Fe, viernes 24 de agosto de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto

El déficit de vivienda

Declaraciones recientes del secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y presidente del Banco Hipotecario Nacional indican que la carencia de unidades habitacionales no sólo sigue constituyendo uno de los más graves dilemas que enfrentan las autoridades del área, sino que, no obstante los esfuerzos para resolverlo, los índices parecen no disminuir. Ello a pesar de que el incremento de la población en el país, en gran medida deshabitado, registra una tasa inferior a la que se produce en otras naciones de Iberoamérica en las cuales el ámbito geográfico es sumamente inferior al nuestro y desproporcionada la densidad de personas por kilómetro cuadrado.

Cifras difundidas en distintas oportunidades durante el último quinquenio oscilaron en cuanto a la estimación oficial de la carencia que motiva este comentario entre el millón quinientos y los dos millones y medio; cantidades que, según lo anunciado por el funcionario de referencia, no llegan a reflejar la realidad actual, por cuanto la falta de casa se calcula en los dos millones ochocientas mil unidades. Si esta situación se ha debido a las malas políticas de gobiernos anteriores —siempre resulta un expediente cómodo endilgar los males a los supuestos o reales desaciertos de otros— o fue provocado por otras circunstancias es asunto que a los interesados en conseguir ver materializado el sueño del techo propio debe importarles relativamente. Lo concreto es que el guarismo, tan elevado que supera todos los señalados con anterioridad, revela un estado de cosas poco estimulante, aunque se diga que no es exclusividad nacional sino que se padece en la mayor parte del mundo, olvidándose quizá el desnivel en cuanto al crecimiento vegetativo que se da en otras latitudes en las cuales se tiene que apelar a recursos en ocasiones criticables desde el punto de vista de la moral, conducentes a limitar la natalidad. Asia, en especial, es un ejemplo al respecto.

La inflación que estamos padeciendo no contribuye precisamente a mejorar el panorama por cuanto los planes que se ponen en práctica sufren las influencias nocivas de costos de materiales para la construcción, por no señalar otros que también se incrementan, que suben de manera llamativa, y, a veces sorprendente, lo cual encarece considerablemente la obra. Esa ominosa y constante presencia es la que ha motivado que la institución crediticia mencionada, con "recursos menguados", se haya visto impelida a "indexar" las deudas hipotecarias, acción que ha justificado el ministro de Bienestar Social de la Nación, el cual ha puntualizado que de no tomarse tal resolución el banco "se funde"; no sin aclarar que no se producirán desalojos por la falta de pago de las cuotas, solicitar que se abonen los atrasos y subrayar que la "indexación" que se produce ahora con seis meses de atraso favorece a quienes se quejan por la medida.

No obstante los esfuerzos del FO.NA.VI. —el Hipotecario se encuentra en un proceso de recuperación económica que no permite atender la solicitud de mucha gente que carece de recursos para obtener los préstamos que necesita— la cuestión sigue constituyendo un tremendo desafío para la capacidad operativa de las autoridades; que deben fomentar la iniciativa privada en mayor medida, mejorar las condiciones crediticias y, básicamente, controlar una espiral inflacionaria que trastorna la economía nacional y agrava la solución de problemas apremiantes como el de la vivienda.

La nutrición: un tema esencial para la vida del ser humano

Entrevistar a un científico del nivel del Prof. Dr. Gerard Debry, dedicado en forma intensiva a una temática tan esencial para el ser humano cual es la nutrición, resulta todo un compromiso, que quienes estamos en el diario trajinar del periodismo debemos asumir con los lógicos temores a que ello nos lleva. Experto en Nutrición de la Organización Mundial de la Salud, profesor titular de Nutrición en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nancy (Francia) y director de investigación de nutrición y enfermedades metabólicas U. 59 I.N.S.E.R.M. (Francia), además de otras muchas actividades que iremos dando a conocer a través de esta nota. El Dr. Debry se encuentra en nuestra ciudad, por el Servicio Cultural de Cooperación Científica y Técnica de la Embajada de Francia y con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral a través del Departamento de Ciencias Biológicas de la Facultad de Bioquímica, para dictar un curso internacional de posgrado sobre el tema específico "Hiperlipoproteinemias".

Acompañado por los Dres. Bernardo Nusimovich, J. B. Vigil (director del Departamento de Ciencias Biológicas) y la Dra. Yolanda Lombardo, investigadora de dicho departamento, gentilmente accedió a mantener un diálogo con nuestro diario y con ese motivo nos visitó en la tarde de ayer. Una nueva barrera, la del idioma, nos cohibió aún más para la tarea, pero contamos con la perfecta colaboración de la Dra. Lombardo quien además, conocedora a fondo de los temas, solucionó y colaboró con nosotros, sirviéndonos de intérprete.

Pero una vez iniciada la charla, y partir de la clarificación para el lego en la materia, de lo que significaba "Hiperlipoproteinemias" comprendimos la trascendencia que sus investigaciones tienen para el ser humano y además tuvimos la posibilidad de trabajar a conciencia de que lo dicho en esta entrevista, sería de total interés para los lectores, al margen de la importante misión científica que lo trae a nuestra ciudad con respecto a quienes dedican sus esfuerzos a las ciencias biológicas y la química en general.

Por ello nuestras preguntas, aun pudiendo parecer irreverentes con una personalidad tan rica como la del Dr. Debry, estuvieron dirigidas en forma específica al tema de la nutrición y su incidencia con ciertas patologías, en este caso "el famoso colesterol en la sangre y su influencia en los problemas de la arteriosclerosis, obesidad", etc. que no es otra cosa que el tema Hiperlipoproteinemias.



El Dr. Debry (en tercer lugar) acompañado por los Dres. Vigil, Nusimovich y la Dra. Lombardo

El mundo y su nutrición

Cuestión inicial de la conversación debió ser, por supuesto, la situación actual del mundo en cuanto a la nutrición del ser humano y su incidencia en la salud.

Con toda claridad y justeza nos explicó en primer término el Dr. Debry que es necesario diferenciar en esta materia en lo que hace al globo terráqueo, la situación en los llamados países en vías de desarrollo y en los países desarrollados. Esencialmente el máximo problema en la alimentación —destacó en líneas generales— no radica en la producción de alimentos, sino en la mala distribución que se hace de ella.

Los países en vías de desarrollo y los desarrollados

En lo que hace en forma especial a los países en vías de desarrollo, expresa el científico que en ellos sus pobladores ingieren proteínas, pero sobre todo proteínas de origen vegetal, en mayor medida que las de origen animal. Sin embargo, destacó que no radica tanto en ello el problema, sino en que no ingieren todos los alimentos necesarios para cubrir sus necesidades energéticas. Otra de las situaciones problemáticas se encuentra en la niñez, desde que el niño abandona la leche materna y comienza a mantenerse con alimentos comunes, que como señalara no alcanzan a cubrir sus necesidades y de allí que sea en este período donde se produce la mayor cantidad de mortalidad infantil.

La situación es diferente en lo que hace a los países desarrollados, nos apunta el profesor ya que uno de los aspectos problemáticos es que tienen demasiados alimentos y de ahí se producen las enfermedades. Otra de las cuestiones en estas poblaciones y que anota como muy importante, es que su población ha disminuido la actividad física, lo que da como resultado la obesidad, aparición de diabetes, hiperlipoproteinemias, etc.

La actividad física inconsciente

Le pedimos exactamente el concepto referido a la actividad física, señalándole lo que está ocurriendo en nuestro país con ciertas modas impuestas tales como el aerobismo, y explica que el hablar de la actividad física que no efectuamos en estos tiempos modernos, es lo que denomina en forma muy exacta "actividad física inconsciente", es decir aquella que abandonamos por la aparición de los ascensores, de las máquinas que reemplazan por ejemplo en la casa al trabajo de las señoras y en general todos aquellos movimientos naturales en el ser humano que antes realizábamos sin darnos cuenta. Es decir, caminar, subir escaleras, etc. De todas formas puntualizó como posible solución a estas situaciones algunos métodos adoptados, como por ejemplo en el Japón, donde en las fábricas el obrero debe abandonar su trabajo durante diez o quince minutos para realizar gimnasia. Se ve, incluso —apuntó— por las calles, gente que se detiene de tanto en tanto para realizar determinados ejercicios.

La educación alimentaria

Apuntamos entonces hacia ese tema de fundamental importancia en materia nutricional, es decir la necesidad; tal como nos dice el Dr. Debry, de una buena información a través de la educación alimentaria.

En su país (Francia) se concretan campañas de nutrición sirviéndose de los medios de comunicación masiva y por el otro lado se insertan métodos de educación en las escuelas y en la vida diaria de la población desde que son niños.

Ejemplifica con una experiencia recientemente realizada que es un simple juego de cartas para los niños, que consiste, justamente, en que gana aquel que consigue armar una comida que se considera completa y equilibrada. Nos dice que el juego ha sido de gran utilidad, y que inclusive se ha difundido rápidamente en forma tal que se vende hasta en los kioscos callejeros.

Los alimentos conservados

Otro de los temas que nos interesa consultar, sobre todo en nuestro país que comienza a consumir, desde no hace mucho, alimentos conservados, si ellos son realmente eficaces y cumplen con las propiedades alimentarias.

Al respecto, manifiesta que la conservación de los alimentos (es decir lo que refiere a alimentos envasados) es de suma trascendencia, ya que es la única manera que pueden ser consumidos durante toda la época del año y hace también a otra cuestión muy importante: el poder distribuirlos, uno de los más serios problemas que afronta el mundo en materia de nutrición. Es decir, conservar, para poder distribuir.

Hay algo sin embargo que deja bien sentado en su información: a la aparición del alimento envasado debe acompañarse de una buena legislación, muy prudente, precisa y por sobre todo un laboratorio de control de calidad, muy estricto. También agregó que en cuanto a la producción de este tipo de alimentos debe tratarse de usar la menor cantidad de aditivos posibles.

Indudablemente no pudimos conversar temas a nivel estrictamente científico con el Dr. Debry por nuestra falta de conocimiento sobre ellos, pero de todas formas, todo lo apuntado es de un valor incalculable para la población ya que precisamente está respaldado por todo un intenso trabajo que realiza quien, además de los títulos mencionados al principio, es miembro de numerosas comisiones científicas, presidente del Comité de Diabetes, Obesidad y Enfermedades Cardiovasculares de la Unión Internacional de Ciencias de la Nutrición, siendo el grupo de trabajo del profesor quien ha realizado la mayor experiencia en el uso del páncreas artificial en diabetología y que cuenta con más de 470 publicaciones de trabajo de investigación en este campo de la ciencia.

Que él haya accedido a conversar en forma tan clara, fácil e interesante para nosotros, es algo que tenemos que agradecerle muy especialmente.

Del artista y su obra

Entre dibujantes y poetas

En Meitar Aparatos S.A., 25 de Mayo 2767, el joven santafesino Osvaldo Pettinari exhibe diez dibujos con técnicas diversas, fechados entre 1975 y 1977. Sus figuras, que gozan de una indudable unidad, son rostros y cuerpos enlazados por esferas o por el espacio mismo que los contiene. El color, las grafías y muy sueltas, ciertos entronques de planos sugeridos, dan a sus dibujos una tónica general no sólo aceptable sino fundamentalmente seria.

Siguiendo el camino de la síntesis, Pettinari obtiene algunos resultados particularmente atrayentes: como el único dibujo realizado en lápices grasos, que se destaca en su buen conjunto.

"La rebelión del silencio"

Veintitrés años lleva caminados Alfredo Ariel Carrió en la poesía ilustrada: género que intenta compatibilizar noblemente imagen y palabra. Desde hace mucho le acompaña en idéntico sueño Isabel Carrió; y ambos viven juntamente la nada fácil aventura de soñar en voz alta, de rebelarse en voz alta, de cantar donde algunos oran, o de gritar: si es necesario.

"La rebelión del silencio" intitulan a la serie de poemas ilustrados por Oscar Elías Gigena, que ofrecen en la Aeromuestra Permanente de Sauce Viejo, coincidiendo con la decimoquinta exposición que inaugura la firma Merengo, en su segundo año de estímulo y proyección cultural.

"Qué día es hoy/ los días, amigo/ es toda la vida, amor", confiesa Isabel Carrió. Y en "Lamento sin estaciones", uno de sus cantos más grávidos de presencias, termina afirmando que "mi memoria duele". En la poemática de Alfredo Ariel Carrió —más allá de muy sutiles metáforas— hay un tiempo que se desliza familiarmente, como si fuera común a todos, como si constituyera un dolor sin nombres propios". "Demanda a la ternura que tenemos" o "Mis antepasados en un día de fiesta", son trabajos de contenida hondura. Y entre los rostros duros y a la vez esperanzados de los dibujos de Gigena, el poeta se anima a denunciar: "el amor ayuda a vivir, a durar; el amor anula y da principios".

Juan Arancio

En la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1389, el dibujante local Juan Arancio —largamente consustanciado con los temas isleños, con sus gentes y su[s] acentos anecdóticos— pr[e]senta una muestra de [...] obras que bajo el título "T[...]pecito 'e la costa", equival[e] a una adhesión al Año Inte[r]nacional del Niño.

Sus dibujos están fecha[dos] dos entre 1976 y 1979, ci[r]cunstancia que en su trab[a]jo tiene importancia po[r] cuanto, ante todo, se advie[r]te una mayor valoración e[n] los grises de ciertos elemen[tos], para dar mayor profun[di]dad, últimamente, a lo[s] planos del paisaje. Niño[s] costeros en múltiples actit[u]des, juegos y desplazamien[tos], están presentes en su[s] cartones de caligrafías f[i]nas, de seguros registros que dentro de una figurat[i]vidad realística, saben al[]canzar un tono "criollista" en las composiciones.

Podrá argüirse que l[a] obra de Arancio roza a ve[]ces el plano de la ilustra[]ción. Ello no es óbice para reconocer su gran habilidad dibujística, su temperamen[]to no exento de re[]ciedumbre y hasta su limpi[o] grado de poesía. T.I.

La contaminación ambiental tratarán en un seminario

Organizado por el Centr[o] de Ingenieros se desarrolla[]rá entre el 27 y 31 de ago[s]to, un seminario sobre co[n]taminación ambiental por l[a] actividad industrial, e[n] Buenos Aires.

El tema será expuesto e[n] su aspecto técnico industrial por especialista[s] de las diversas formas d[e] manifestación: agua, aire, ruido, efluentes, etc. desta[]cando la participación d[e] los ingenieros Federico Mal[]varez, Jorge Ares, Oswald[o] Postiglioni, Eduardo Pedac[]y José Suee.

La política oficial de l[a] provincia de Buenos Aire[s] —sobre medidas tomadas [...] a implementar— será ex[]puesta por el ministro d[e] Salud de ella coronel médi[]co Joseba Kelmendi de Usta[]rán y el subsecretario d[e] Medicina Social, del mism[o] ministerio, Dr. Guillermo Baer.

La Subsecretaría de Or[]denamiento Ambiental de la Nación estará representa[]da por su titular ingeniero Manuel B. Díaz Dorado y los especialistas arquitectos H.A. Echauri, M. Balderiota y R. Koolen; por la Comisión Nacional de Control de la Contaminación Hídrica, estará su titular ingeniero Luis Urbano Jáuregui y los especialistas Dra. de Simonin y González Videla.

Para mayores datos dirigirse a Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, Buenos Aires.

Defensa del consumidor a través de las normas de lealtad comercial

Comunicado del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda y Economía a través de la Dirección General de Comercio, dio a conocer una información relacionada a la defensa del consumidor.

En ella se consigna, que uno de los objetivos básicos en la materia es alcanzar una verdadera transparencia en las transacciones comerciales que se realicen entre quien ofrece un producto, un bien de servicio y quien lo reclama. Uno de los pilares más importantes para lograr esa transformación del mercado, es la competencia en cada una de las etapas de la producción y comercialización.

Más adelante la información expresa que con la práctica de la competencia, la sociedad se beneficia en varios sentidos: evita la formación de monopolios que de consolidarse impedirían a los demás miembros de la comunidad tener acceso a esa actividad; maximiza la utilización de los recursos y realza la figura del consumidor. Gracias al mercado y a la competencia, la comunidad económica desarrolla el máximo de sus fuerzas para la obtención de una calidad debida cada vez mejor y más completa y por su vigencia, tanto productores como compradores, dan y obtienen el precio equitativo.

Posteriormente la información señala, que para que esta competencia deseada se perfeccione es imprescindible que se desarrolle dentro de un contexto legal que impida la aparición de prácticas reñidas con la buena fe. Concretamente, que la identificación y publicidad sea veraz, precisa, que no pueda inducir a error, engaño o confusión. Vale decir que dé una perfecta coincidencia entre el producto o servicio que se ofrece y lo que se entrega; que no se desmejore la calidad; que no mermen las cantidades; que se desnaturalice la comercialización a través de premios, regalos o sorteos.

La legislación en vigencia tiene como objetivos básicos: Facilitar al público la mejor elección en sus compras para lo cual debe contar con la debida información de los precios de los artículos que se exhiben para la venta o de los servicios que se prestan, de manera que libremente pueda adquirir el producto que desee o el servicio que necesite, en el lugar donde mejor convenga a sus intereses.

Por medio de la exhibición de precios, los comerciantes pueden competir con sus pares, competencia que, como se tiene dicho, constituye uno de los pilares fundamentales de la libertad de comercio y si realmente se desea ésta, los productores, industriales y quienes además intervienen en el proceso de comercialización, deben y tienen la obligación de ejercerla permanentemente.

La filial local de la Liga Naval reúnese el martes

El próximo martes, se reunirá el consejo directivo de la filial Santa Fe de la Liga Naval Argentina. El cuerpo está citado para las 19 a los fines de considerar cuestiones de organización y el plan de actividades a desarrollar en lo que resta del año.

Educativas

Cursos de apoyo estudiantil en la Alte. Brown

La dirección del Instituto Superior de Formación Docentes Nº 8 Almirante Guillermo Brown comunica que el Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto la realización de un plan de nivelación y ambientación, que comprende el dictado de cursos de apoyo destinados a los alumnos que culminan sus estudios primarios y secundarios y desean ingresar en el nivel medio y terciario, respectivamente, que se desarrollarán durante los meses de setiembre, octubre y noviembre los sábados a la mañana.

La inscripción para maestros suplentes reabren en la Esc. Nº 18

La dirección de la escuela provincial Nº 18 Falucho, ubicada en Avda. López y Planes 4151, informa que desde el 27 del corriente, en el horario escolar, se reabrirá la inscripción de aspirantes para cubrir suplencias en la especialidad de maestra de grado. El sorteo de práctica se realizará el 31 del actual, a las 17, en la dirección del establecimiento.

Padres de cadetes del Liceo Militar realizarán asamblea

La Asociación de Padres de Cadetes del Liceo Militar General Belgrano informó que el 27 del corriente a las 19.30 en las instalaciones de dicho instituto, realizarán una asamblea general ordinaria a los efectos de elegir la nueva comisión directiva.

A tales efectos invitan a sus asociados a concurrir a esta importante reunión.

Nuevas técnicas para trabajos aplica Agua y Energía de Santa Fe

La Sociedad del Estado Agua y Energía Eléctrica ha incorporado un actualizado sistema para el mantenimiento de líneas aéreas de media y alta tensión, que tiende a eliminar los perjudiciales cortes de energía a que debe recurrirse para la ejecución de este tipo de trabajos.

Dicha técnica consiste en el denominado "trabajo con tensión a distancia" que puede llevarse a cabo con la incorporación de moderno equipamiento de instrumental y herramientas especiales. Previamente, y a través del Comité de Trabajos con Tensión con sede en la ciudad de Rosario, se han capacitado cuadrillas de trabajo que tienen a su cargo la realización de diversas tareas propias del mantenimiento sin interrupción del servicio eléctrico.

Se destaca la importancia que esto reviste, tanto desde el punto de vista del usuario que no sufre los inconvenientes derivados de los cortes inevitables hasta el momento para intervenir preventivamente o por emergencias sobre tendidos primarios, como así también considerando al aspecto económico del servicio, ya que la prestataria no se ve afectada por la incidencia negativa del llamado lucro cesante producto de esas mismas interrupciones temporales del transporte de fluido eléctrico.

En estos días uno de esos equipos de trabajo con tensión se encuentra operando sobre la línea de 132 KV que une Santa Fe con la localidad de Rafaela como parte del Sistema Interconectado Litoral, demostrando las bondades del método adoptado dentro de la política de la sociedad estatal para el continuo mejoramiento del servicio que brinda.

El Sr. Reinaldo L. Lanteri Diez (en el centro), presidente del BSID, acompañado por el vocal de ese organismo Dr. Celestino Nardín, conversando con el Ing. Agustín Carpio, decano de la facultad

El presidente del Banco de Inversión visitó la Fac. de Ingeniería Química

Con el propósito de considerar detalles del próximo curso de actualización técnica sobre industrialización de carnes, como así también para tratar otros aspectos de interés común, visitaron la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral el presidente del directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, Sr. Reynaldo Lanteri Diez y el vocal de ese organismo, Dr. Celestino Nardín, quienes fueron recibidos por el decano de aquella casa de estudios, Ing. Agustín Carpio.

El mencionado curso sobre industrialización de carnes es auspiciado por el antedicho Banco y se cumplirá en dependencias de la facultad entre el 27 del mes actual y el 8 de setiembre próximo, contando con la organización del Departamento de Acción Docentes de Editorial Publitec, de Buenos Aires.

También se trataron temas en los que podría cumplirse una acción complementaria entre los objetivos del banco y las tareas que puede cumplir la Facultad de Ingeniería Química a través de su equipamiento técnico y su dotación de profesionales especializados, tales como evaluación de proyectos industriales, análisis y control de procesos y equipos, estudio de materias primas y de productos terminados, es decir todo lo relacionado con la actividad industrial.

Conseguir tierra es imperioso para Villa del Parque

Los vecinos, por iniciativa de su entidad representativa, se han dado de lleno a la tarea de colocar caños en las bocacalles, elementos suministrados por la municipalidad, que a la vez provee la asistencia técnica del caso. También efectúan el trabajo de zanjeo y procuran mejorar el piso de algunas calles, pero se encuentran con que les falta tierra, ya que no hay de donde sacarla, so pena de crear nuevos pozos, que ya bastante tienen con la gran cava que preocupa a todos y cuyo cegamiento tantas veces se anunció. De ahí que el presidente de la Asociación Vecinal, Sr. Juan Ruiz Díaz, haga un llamado a las empresas de la ciudad para que le lleven tierra.

Los trabajos de limpieza de zanjones, tienen por objeto asegurar el escurrimiento de las aguas, en una extensión de 275 metros y son supervisados por el Ing. Ciorciari, de la comuna.

En cuanto a la situación geográfica del barrio, y mientras Santa Fe siga sujeto a la tiranía del sistema vial que corta a la ciudad en innumerables trozos, se gestiona la apertura de un paso a nivel sobre calle Salvador Caputto, en la zona del "puente negro". Claro, se expresa, que lo ideal sería que se tienda un pavimento, o por lo menos un mejorado, para posibilitar el ingreso de colectivos, ya que los pobladores deben trepar el terrapleén y salir del barrio para ocupar un coche que los conduzca a sus ocupaciones.

Villa del Parque, ex El Triángulo, antaño zona llena de ranchos miserables, sin calles bien delineadas, sin alumbrado público, está cambiando a ojos vista. El esfuerzo de sus pobladores ha obrado milagros y las viviendas de emergencia ceden paso a las de material, que con sacrificios, pese a los elevados costos, levanta la gente. Es que, en las horas difíciles, es cuando se pone a prueba el temple del hombre. Esa reacción, que deja de lado conformismos inútiles y perjudiciales, hace que la gente mejore su modo de vivir. Y esto es lo que está sucediendo en una zona donde poco a poco quienes se afincan en ella le van sintiendo gusto a la permanencia en ella.

En una reunión con dirigentes vecinalistas un ex secretario municipal calificó a la tierra como el "oro negro", vista la falta de la misma, indispensable para rellenar cavas, nivelar calles y levantar el piso en muchos sectores, donde hay una urbanización desordenada, que se realizó sin tener en cuenta la presencia del secular enemigo de la ciudad: el agua.

Y ese déficit se siente especialmente en los barrios suburbanos que conforman un gran cinturón, donde constantemente se radican nuevas familias al conjuro del crecimiento de la ciudad, originado, a su vez, en el arribo de contingentes humanos y al propio crecimiento demográfico. Lógicamente hay que pagar una suerte de derecho de piso, porque hay barrios que han surgido en forma inorgánica, sin la infraestructura implantada previamente, con calles que han sido abiertas obedeciendo en muchos casos a la configuración impuesta por la red de líneas ferroviarias y los accidentes del terreno. A ello se une la edificación en lugares bajos.

Una zona que va progresando en forma visible, es víctima de esa improvisación: Villa del Parque, alguna vez llamada "El Triángulo", porque, en efecto, es una "isla" rodeada por vías ferroviarias que le dan esa forma y que la aíslan. Con una sola salida, por calle Etcheverría.

Condonan deudas a una empresa

El Ministerio de Hacienda y Economía ha promulgado la ley 8471 relacionada con las deudas de la empresa La Gallareta S.A.I.C.A. a la provincia.

En la citada ley disponen la ratificación del decreto Nº 2029 del 20 de junio de 1979, aprobatorio de la venta del paquete accionario de la misma.

En el artículo 2º, la provincia dispone la condonación de la deuda que a la fecha mantiene la empresa La Gallareta con la provincia por préstamos reintegrables otorgados por ésta, con excepción de la deuda que resultara saldada al cumplimiento del contrato celebrado entre la citada empresa y la provincia con fecha 20 de enero de 1978, relativo a la venta de casas y terrenos prescindibles de propiedad de la primera.

Donación de una bandera para la escuela Nº 152

En las últimas horas de esta tarde se llevará a cabo un acto en el centro de bachillerato para adultos Nº 152 que funciona en el local de la escuela Belgrano.

Tiene por objeto recibir en donación una bandera de ceremonias que será entregada por nuestro diario al mencionado establecimiento educativo.

Asistirán autoridades provinciales, directivos del establecimiento, alumnos y representantes de "El Litoral" para hacer entrega de la donación.

Hay 60 pedidos para familias de refugiados en la provincia

El subsecretario de Gobierno, Dr. Pablo Colomar en su carácter de presidente de la Comisión Provincial de Atención a los Refugiados del Sureste Asiático, reunió a los integrantes del organismo compuesto por los presidentes de las tres comisiones municipales del norte, centro y sur, constituidas para tal fin.

Con posterioridad a esta reunión, que tuvo por objeto intercambiar opiniones sobre los distintos aspectos que se deberán tener en cuenta para la atención de las familias que serán destinadas a nuestra provincia, "El Litoral", mantuvo una breve entrevista con el Dr. Colomar, oportunidad en que el funcionario puntualizó que el gobierno provincial estaba trabajando en el tema en estrecha coordinación con la Nación.

Ante la requisitoria periodística sobre el número de personas que podrían llegar a la provincia, se indicó que será el Ministerio del Interior, quien oportunamente lo fije, destacando que se debe tomar como base que cada familia está constituida como mínimo por cinco miembros. Consignó posteriormente el Dr. Colomar, que hay en la provincia hasta la fecha aproximadamente 60 pedidos, de los cuales ya se han elevado a la Nación, 25 para familias y 20 de personas individuales, la mayoría para que realicen trabajos rurales, que por otra parte, es el tipo de ocupación que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado.

El ingreso de los refugiados se llevará a cabo según las normas establecidas en la Ley Nacional de Migraciones, esperándose el primer contingente para el 15 de setiembre y los restantes en el transcurso de los seis próximos meses a partir del primer arribo. Del primer grupo, vendrán a la provincia solamente las cinco familias destinadas al vivero de Recreo perteneciente a la Dirección de Bosques, Tierras y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los refugiados serán objeto de tres controles sanitarios, dos en los lugares que actualmente se encuentran, por parte de personal de las Naciones Unidas y del equipo médico argentino y otro más al llegar a Buenos Aires donde antes de ser trasladados, permanecerán por espacio de diez días a fin de dar solución a los problemas de documentación y de enseñarles los elementos básicos del idioma. Sobre el particular, el subsecretario de Gobierno apuntó, que actualmente la Dirección Nacional del Adulto (DINEA), está abocada al estudio de una metodología para la enseñanza del castellano.

Buena respuesta

Los refugiados del sureste asiático serán reubicados posteriormente en las provincias del interior conforme a un plan elaborado por la Nación. Queda exceptuada la Patagonia por razones de posibles dificultades en la adaptación climática y un radio de 100 kilómetros de la capital federal.

En lo que hace a la provincia de Santa Fe, el Dr. Colomar acotó que ha sido muy buena la respuesta lograda en el interior. Los interesados en estas familias deberán asegurarle trabajo, viviendas y sueldos estipulados para cada actividad.

En la parte final de la entrevista, el funcionario destacó que las comisiones municipales en coordinación con la Subsecretaría de Gobierno, seguirán a las familias de refugiados una vez instaladas en la provincia a fin de posibilitarles una mejor adaptación al medio, y educación, como así también en todo lo que hace a asegurarles iguales condiciones de trabajo que para el trabajador rural argentino.

En octubre dejará el cargo el Cnel. Manuel Dorrego

El ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, confirmó a "El Litoral" que en el próximo mes de octubre se alejará del cargo que viene ejerciendo en la provincia desde hace dos años.

Lo hará en cumplimiento de una decisión del Comando en Jefe del Ejército, que lo ha destinado a la agregaduría militar en la embajada de nuestro país en los Estados Unidos.

Celebrará su 23º aniversario un ente vecinal

El sábado próximo a las 21, en la Quinta Asturiana, la Asociación Vecinal Mariano Comas, reunirá a sus asociados y familiares en una cena celebratoria del 23º aniversario de su fundación. Las tarjetas respectivas pueden solicitarse a los miembros de la C.D. de la entidad.

Curso para viajantes

Viajantes Unidos de nuestro medio informó que dictará cursos de capacitación profesional y sindical, gratuito y con certificado de asistencia.

La disertación estará a cargo del licenciado Luis Cejas, el 25 y 26 del corriente, sobre técnicas de ventas; y bajo la responsabilidad del asesor letrado, Dr. Julio C. Simón, el 1º y 2 de setiembre, sobre Legislación Laboral.

La invitación para participar del curso se hace extensiva a todos los afiliados y dirigentes de gremios santafesinos y a profesionales del Derecho Laboral. Las inscripciones son recibidas en 25 de Mayo 1643.

Creán una fundación los profesores de matemáticas de ésta

Los docentes universitarios de matemática de nuestra ciudad, han decidido formar una fundación que los agrupe. Tendrá por finalidad todo lo concerniente al bien común de docentes y alumnos relacionados con esa disciplina y de las casas universitarias en las que actúan, que serán en definitiva, las destinatarias de todos sus beneficios (conferencias, publicaciones, bibliotecas, cursos, etc).

A la reunión constitutiva efectuada en la Facultad Regional local de la Universidad Tecnológica Nacional, asistieron los profesores: Ing. S. P. Kerz, Ing. H. Pampiglioni, Arq. J. Artoni, Sra. L. de Bezombe, Sra. N. de Carrera, Sra. A. S. de Alvarez, Ing. J. M. Lagger, Agrim. C. A. Cáceres, Ing. O. Soto, Ing. M. Marina, Ing. A. O. Halagano, Ing. E. Pascual, Sr. E. De Petre y Arq. O. Olivieri.

Sesionará el 27 el ente portuario de la provincia

El próximo lunes a partir de las 18.30, realizará sesión especial la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia.

En la oportunidad, el organismo se abocará a la consideración de los resultados de la reunión de trabajo con el secretario de Estado de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara y al estudio preliminar del proyecto de ley de política portuaria, cuyo texto fue suministrado a la comisión. Cabe recordar al respecto que el alto funcionario solicitó "la más amplia colaboración" al organismo y a los demás sectores que integran las fuerzas vivas de la zona.

El barbecho y los próximos cultivos

La Estación Experimental del INTA de Rafaela, ha preparado un trabajo donde pone de relieve la importancia de la práctica del barbecho. Comienza señalando que las áreas subhúmedas y semiáridas de la región pampeana, muy particularmente, se caracterizan por una acentuada irregularidad climática que modifica permanentemente la disponibilidad de humedad del suelo. Sólo en contadas ocasiones los balances hídricos resultan adecuados para el desarrollo de los cultivos, siendo, en su mayoría, deficitarios.

Simultáneamente y bajo estas condiciones, es común observar que las labores del suelo para la implantación de cultivos estivales como sorgo, maíz, girasol, soja, etc., no siempre se realizan en el momento más adecuado para alcanzar un buen lecho de siembra, lo cual conspira posteriormente contra el rendimiento de esos cultivos.

El barbecho es la práctica agronómica que tiende a corregir tal anomalía, además de favorecer otros útiles procesos como la descomposición de la materia orgánica y su transformación subsiguiente en humus, proveedor de distintos elementos entre los cuales el nitrógeno, por ejemplo, tiene fundamental importancia para el desarrollo vegetativo.

En términos generales puede afirmarse que cuanto más prolongado sea un barbecho, mayores posibilidades habrá de contar con periodos favorables de precipitaciones y con disponibilidades de fertilidad actual. Una buena provisión que cubrirá las necesidades iniciales de los cultivos que lo siguen, especialmente exigentes en estos elementos.

No obstante las diversas alternativas que puedan presentarse, el momento y la forma de preparar el suelo para los cultivos estivales están sujetos a consideraciones económicas y dependerán particularmente de las características del suelo, el cultivo anterior y la época de siembra. De tal modo el barbecho estará directamente relacionado con las características ecológicas de la zona y las del año, debiendo ser planificado periódicamente.

Como norma general puede indicarse, para las áreas más secas, iniciar el barbecho antes de que terminen las precipitaciones otoñales (aproximadamente mayo), dejando para las zonas o los años más húmedos un barbecho más corto que se iniciará a más tardar, en agosto o principios de setiembre.

En los terrenos muy enmalezados o con rastrojos no pastoreados, podrá practicarse al comienzo una arada superficial, usando rastra de tiro excéntrico o rastra de discos liviana, con el fin de enterrar parcialmente los restos vegetales y facilitar así su descomposición. El barbecho podrá mantenerse luego con pasadas de rastra de discos, múltiple, etc., que permitirán ir destruyendo tandas de malezas que surjan (y conservando así la humedad acumulada), y acelerar la descomposición de todo el material vegetal enterrado.

Si se partiera de terrenos limpios o desnudos, las labores comenzarán con una arada profunda —tanto como lo admita la capa arable—, continuando luego con labores de rastreo para eliminar malezas.

Para ambos casos, alrededor de veinte días antes de la siembra y si la tierra no hubiese quedado suficientemente desmenuzada, se practicará una segunda arada en sentido cruzado con respecto a la primera.

Entre esta labor y el momento de la siembra, la aparición de otras malezas y de una costra, eventualmente, en el suelo, hará indispensable una pasada de rastra de dientes para eliminarlas, procurando en esta operación no arrastrar a la superficie nuevas semillas de malezas que se hallarían a... en condición de germinar.

En suelos sueltos, muy l... vianos y sujetos a erosión, ... en otros muy compactos pe... ro que se pulverizan fáci... mente por deficiencia d... materia orgánica, no e... aconsejable "refinar", ... exceso la tierra con labore... repetidas ni abusar del r... lado.

Estos suelos son propen... sos a "plancharse" dura... mente después de una llu... via, con negativos efecto... para la emergencia de la... plántulas.

De un modo general, l... preparación del suelo par... los cultivos de verano pued... sintetizarse en dos arada... cruzadas y sus rastreo... correspondientes.

Como las alternativas so... variadas para cada zona, e... conveniente la consulta pre... via a los servicios de exten... sión del INTA o equivalen... tes, quienes por su precis... experiencia local puede... asesorar muy ajustadamen... te para cada cultivo en par... ticular.

El ministro Dorrego inspeccionó la obra del canal El Tapialito

El ministro de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego, se trasladó esta mañana a Avellaneda para viajar desde allí hacia el canal El Tapialito, en el distrito de Las Garzas, obra de reciente terminación.

Los trabajos consistieron en la construcción de un canal colector de 6 kilómetros de longitud, que permite derivar las aguas del arroyo Tapialito hacia el arroyo Los Amores.

Designación

Dictó un decreto el P.E., por conducto del Ministerio de Gobierno, designando escribano adjunto en la Escribanía Mayor de Gobierno, al señor Elvio Santos Barbier, con retención del cargo de secretario en dicha dependencia.

Señala del decreto que la Escribanía de Gobierno en los últimos tres años fue acrecentando gradualmente el volumen de trabajo, y señala que la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, por ejemplo, formalizó en el mes de julio último, 95 escrituras.

Agrega que el Escribano Mayor es la única firma legal autorizada, circunstancia que determina demoras en la tramitación de algunas escrituras, por lo que resulta necesario obviar los inconvenientes apuntados mediante la designación interina del secretario adjunto, hasta tanto se llame a concurso para cubrir el cargo.

Industrias Penitenciarias

La Dirección General del Servicio Penitenciario de la provincia, a través de la Comisión Administrativa de Industrias Penitenciarias, ha dispuesto la habilitación de un local de exposición y ventas en la estación terminal de ómnibus Mariano Moreno, de la ciudad de Rosario.

El acto inaugural se llevará a cabo el próximo lunes a las 9.30 con la presencia de altas autoridades provinciales, encabezadas por el titular de ese organismo comandante mayor de Gendarmería (R) José María Juan Puig.

Concursan cargos

El Ministerio de Bienestar Social ha dispuesto la convocatoria a concurso abierto para cubrir un cargo de jefe de Sección Electromedicina y Rayos X, categoría funcional 17; un cargo técnico electrónico, electromecánico o electricista, categoría 15 y un cargo ayudante mecánico, categoría 06, destinados a la Dirección Mantenimiento de la Dirección General de Abastecimiento y Servicios Centrales.

Los interesados pueden registrar su inscripción en la dependencia citada, Juan de Garay 2880, en esta capital, en días y horarios hábiles.

Distinguen con una beca al Prof. Julio D. De Zan

La Fundación Alexander von Humboldt de la República Federal de Alemania ha otorgado una beca de investigación al licenciado en Filosofía, Julio D. De Zan, investigador y profesor en la Universidad Nacional del Litoral.

Dicha beca, una de las más relevantes distinciones académicas de ese país, le ha sido otorgada al Prof. De Zan por los trabajos científicos que ha realizado en la UNL y tiene como objeto la complementación y el perfeccionamiento de las investigaciones que ha venido efectuando hasta el presente. La tarea citada se desarrollará en el "Hegel-Archiv" en el "Institut für Philosophie" de la Ruhr-Universitat de Bochum y el "Institut für Philosophie" de la Universitat Erlangen-Nürnberg, con la dirección y el apoyo de los profesores Otto Poggeler y Manfred Riedel.

De acuerdo con los estatutos de la Fundación, con estas becas se beneficia a investigadores ya formados que acrediten trabajos de jerarquía científica en la especialidad, realizados y publicados, y que desempeñen funciones docentes y de investigación dentro de las instituciones académicas de su país. Su fin es permitir a "profesionales universitarios altamente calificados en el campo de su disciplina la posibilidad de llevar a cabo un estudio específico de desarrollo del conocimiento científico en la República Federal de Alemania y entablar conexiones científicas de utilidad para su trabajo".

La lucha antirrábica

El Ministerio de Bienestar Social por conducto del Programa Provincial de Lucha Antirrábica, informa que son numerosas las localidades que han dado cumplimiento a los tres puntos principales del programa que comprenden la educación para la salud, el control de canes callejeros y la vacunación masiva de canes y gatos mayores de tres meses y reinmunización de los animales ya vacunados.

En el mes de julio último han completado los Operativos de Lucha Antirrábica los municipios y comunas que a continuación se detallan: Intiyaco, Arroyo Ceibal, Calchaquí, La Gallareta, Margarita, Esteban Rams, Colonia Durán, Ambrosetti, Monte Oscuridad, Bauer y Sigel, Naré, La Penca y Caraguatá, Cayastá, Franck, Humboldt, J. L. Arauz, Matilde, Providencia, Colonia Rivadavia, San Carlos Norte, San Carlos Centro y San Carlos Sur, San Jerónimo del Sauce, Sarmiento, Soutomayor, Colonia Aldao, Ataliva, Castellanos, Egusquiza, Esmeralda, Garibaldi, Presidente Roca, San Antonio, Sta. Clara de Saguier, Zenón Pereyra, Capitán Bermúdez, Clodomira (Est. Pujato), Luis Palacios, Froylán Palacios (Salto Grande), Lucio V. López, Totoras, San José de la Esquina, Theobald, Gessler, Miguel Torres, Bernardo de Irigoyen.

Universitarias

Mañana se realizará en la UNL el acto de clausura del curso internacional de posgrado

En el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral tendrá lugar mañana, a las 12, el acto de clausura del Curso Internacional de Posgrado sobre "Hiperlipoproteinemias: aspectos bioquímicos, clínicos, terapéuticos y sociales", dirigido por el profesor Gerard Debry, experto en Nutrición de la Organización Mundial de la Salud, profesor titular de Nutrición en la Facultad de Medicina de la Universidad de Nancy (Francia).

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa: himnos nacionales argentino y francés; entrega del diploma que confiere el título de profesor honorario de la UNL al Dr. Debry, por el rector de dicha casa de altos estudios, Dr. Jorge Douglas Maldonado; por último Himno de la Universidad.

Se inició hoy un curso en la Esc. Universitaria

Como informáramos oportunamente, con el auspicio del Departamento de Letras de la Escuela Universitaria del Profesorado de la UNL, se inició hoy un curso de posgrado sobre "El cuento como práctica semiológica", a cargo de la licenciada en Letras Inés Santa Cruz.

Cabe recordar que las clases proseguirán dictándose mañana, el 31 y el 1º de setiembre venidero, en la sede de la escuela, 9 de Julio 2655; y que la licenciada Santa Cruz es investigadora del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario, trabaja en el proyecto 09.02 de dicho Consejo de Investigaciones, publicó numerosos trabajos relativos al tema específico del proyecto de investigación al que está integrada, colabora como crítica en numerosas revistas bibliográficas, ha asistido en calidad de expositora a simposios y congresos, y en varias oportunidades dictó curso de actualización de análisis literario.

Segunda convención de la Fed. de Hoteles

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de Santa Fe, lleva a conocimiento de sus afiliados que entre el 5 y 8 de setiembre próximo tendrá lugar la segunda convención anual del consejo directivo de la Federación Argentina de Hoteles. La reunión se llevará a cabo en las Termas de Río Hondo, en Santiago del Estero. Durante esos días se realizarán jornadas especiales para consejeros y acompañantes, y excursiones opcionales a Tucumán y a la capital de aquella provincia. Los interesados podrán solicitar mayores informes en la sede social de la entidad local, 25 de Mayo 2821, teléfono 34689.